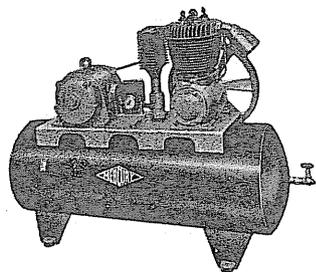


TALLERES MECANICOS

NAVARRO



Compresores de aire



General Urrutia, 25/29
Telfs. 27 57 30 - 33 05 07

VALENCIA

HOTEL
LA PEPICA
RESTAURANTE

ESPECIALIDAD EN ARROCES
LANGOSTAS Y LANGOSTINOS
SERVICIO A LA CARTA
ABIERTO TODO EL AÑO
HABITACIONES CARA AL MAR

Playa de Levante, 2, 6 y 8

Teléf. { Restaurante 23 03 07
Hotel 23 16 85

GRAO-VALENCIA

NOVEDADES

ALTA COSTURA

artículos para modista

Corsini

Miguel Soria

ESTEBANES 27, PRAL
TELEF. 223719 ZARAGOZA



Palomo
DEPORTIVO

EDITADA POR LA FEDERACION ESPAÑOLA DE COLUMBICULTURA

COLUMBICULTURA

en la misma Naturaleza. El amor, de los sexos, son elementos básicos de este u definirse diciendo que es la noble pugna de los por la posesión a una misma hembra, utilizando p medios de seducción y instinto innato de todos los ani la historia de este dep villegio a España, ya que se in la Península Ibérica, que se encuentran algunos an dentes a los antiguos re quienes introdujeron en Españ durante su dominación, la educación a la paloma. D cualquier forma, se tienen re legítimas de que ya en el si glo XIII se pr acaba en España te de la Columbicultura.

Consiste en estrar conu te a los palomos muchos para que, en dispn con otros de ra raza, atraigan su palo mar a la hembra que se pr la conquista. Esta paloma, llamada «suelta», lleva arida blanca en su cola y así la distinguen los palomos acos en los entrenamientos a perseguir únicamente a las hembras de tal distintivo. En estas competiciones depor, se da la actividad de los palomos por su celo, constancia, dad de seducción, etc.

La Columbicultura ci e el no de la dedicación cuidado de los animales. Fomen practica aficiones pacifi as y evita la utilización clandestina los palom de r Ma u otra actividades poco dignas.

PALOMO DEPORTIVO

viene de una selección depa con lo nsiguió este ideal de ejempl trata de una obra del h en colaboración con la h ía Naturaleza.

características esenciales del palomo deportivo son su silación al adiestramiento, la nobleza y un inst desarrollado. Por añadidura, esta raza doméstica.

del palomo deportivo

SEPTIEMBRE 1966

JUAN ROCA RICÓS

CONTRATISTA DE OBRAS

Saluda a la afición
columbiculora

Capitán Cristóbal Real, 27, 1.^a

Teléfono 2 2 4 4 9

PALMA DE MALLORCA

Manufactura Española
de Gomas

Nicolás Stabile
y Cía., S. R. C.

C. Serrería, 9

GRAO-VALENCIA

TALLERES DE CARPINTERIA Y CERRAJERIA

C. RIOS BORRAS

Almacén de puertas,
rejas y balcones
Placas para techar

Guillén de Castro, 63 y 77

Teléf. 21 95 63

VALENCIA

**FRANCISCO
PELLICER
MERINO**

FOTOGRAFO

REPORTAJES, BODAS,
COMUNIONES Y BAUTIZOS

Luna, 55-1.º izqda. Teléf. 27659

PALMA DE MALLORCA

carmen
zabala
mendizábal

ADMON. DE LOTERIAS N.º 19

APODERADO:

Florentin Barona Remón

AL SERVICIO DE LOS COLUMBICULTORES

FALANGISTA ESTEVE, 5
TELEFONO 22-88-04

VALENCIA

PALOMOS  **DEPORTIVOS**

REVISTA DE LA COLUMBICULTURA ESPAÑOLA

EDITADA POR LA FEDERACION ESPAÑOLA DE COLUMBICULTURA

Director: CRISPINIANO SALAS DE LA CAMARA

2.º EPOCA

VALENCIA, SEPTIEMBRE 1966

NUM. 16

Depósito Legal: V. 1168-1962

SUMARIO

| | PAGINA |
|--|--------|
| A don Francisco Soler Moreno | 2 |
| Reglamento de la Medalla al Mérito Columbi- cultor | 3 |
| Campeón, trilogía del palomo deportivo, por A. Albericio | 4 |
| ¿Un estadio nacional para campeonatos?, por Palmiro Pastor | 5 |
| Palomos ye-ye, por Alberto Albericio | 6 |
| Aquí Madrid, por Vidal | 7 |
| Plumas y cosas sueltas, por Vidal | 9 |
| La técnica en las relaciones públicas, por Pérez Botía | 10 |
| Nuevas Sociedades Columbiculoras | 11 |
| Higiene y desinfección, por Bejarano | 12 |
| Alicante, concurso provincial, por O. Huesca ... | 15 |
| Medallas al Mérito Columbiculor concedidas ... | 16 |
| II Campeonato Internacional, reportaje gráfico ... | 17 |
| Alicante, comentarios a un fin de temporada, por O. Huesca | 18 |
| «La Paloma Deportiva», tercera edición | 19 |
| Valencia, noticiario; por J. Rodríguez Molina ... | 20 |
| Un palomo acomete a un halcón, por Viga | 21 |
| Homenaje a la afición veterana, por J. Salom ... | 22 |
| En torno al homenaje, por Miguel A. Martínez Campos | 24 |
| Consultorio, por Norba | 25 |
| Murcia noticiario; por Bienvenido Campoy | 26 |
| Desde Albacete opinan, por J. Rubio Redondo ... | 30 |
| El problema de la adaptación, por Jusadi | 31 |
| Así debíamos ser, por J. Rubio Redondo | 32 |

REDACCION Y ADMINISTRACION
Plaza Cánovas del Castillo, n.º 5
Teléfono número 27 76 12

PRECIO DEL EJEMPLAR: 5 PTAS.

NUESTRA PORTADA:

Original del gran dibujante y culumbicultor aragonés
D. Armando Latorre Fustión

D. FRANCISCO SOLER MORENO
Presidente de la
Federación Regional Valenciana



La columbicultura valenciana, y la española, están de luto. Uno de sus más preclaros y constantes paladines ha fallecido: D. Francisco Soler Moreno, Barón de Casa Soler, Presidente de la Federación Regional Valenciana.

Hombre de extraordinarias condiciones humanas, ejemplar columbicultor, que durante los siete años que estuvo al frente de la Regional Valenciana, demostró excepcionales aptitudes de mando y supo dar al deporte del vuelo de palomos, la dignidad y respeto que emanaban de su recia personalidad.

Su generosidad y altruismo y su simpatía personal, le habían granjeado el cariño y respeto de todas las clases sociales y de sus colaboradores y aficionados en general.

Bien patente se han puesto el afecto y estimación que le tenían todos, pues con motivo de su fallecimiento se han recibido numerosísimas expresiones de sincera condolencia, de las más altas jerarquías del deporte nacional, de todas las Federaciones Provinciales, de las Sociedades y aficionados.

Con verdadero dolor doy cuenta a la afición de esta irreparable pérdida, que priva a la Columbicultura de uno de sus mejores directivos, y a mí, de un entrañable amigo y colaborador.

Reciba la familia de don Paco Soler nuestro más sincero sentimiento, especialmente su hijo don Francisco Soler Rubio, Vicepresidente de esta Española y tenga la seguridad de que hacemos nuestro el dolor que les aflige.

Descanse en paz este caballero del deporte columbicultor.

Eugenio Martí
Presidente Nacional

REGLAMENTO

para la concesión de la placa y medalla al mérito columbicultor

La Placa y la Medalla al Mérito Columbicultor, se crean por la Federación Española de Columbicultura como máxima condecoración para premiar las actuaciones más destacadas en el aspecto deportivo y enaltecer los merecimientos contrados por aquellos que más se hayan distinguido en la práctica del deporte de columbicultura, o en el fomento, organización o desarrollo del mismo, dotando o mejorando centros, sociedades o competiciones, o hayan contribuido notoriamente a su mayor esplendor mediante la prestación de servicios extraordinarios de cualquier clase.

En su virtud, esta Federación Española de Columbicultura dispone:

Artículo 1.º—La condecoración se integrará en las siguientes categorías: Medalla de Oro; Medalla de Plata; Medalla de Bronce y Placa.

La Medalla de Oro será concedida por el Pleno Nacional reunido en Asamblea, sin que puedan otorgarse más de dos cada año, ni el número de las que estén concedidas pueda exceder en momento alguno de veinte, cuando sean premios individuales, y de una por año y cinco en total, las destinadas a premiar a Sociedades o Entidades.

Las Medallas de Plata y Bronce y la Placa serán concedidas por la Junta de Gobierno de la Federación Española, sin limitaciones en cuanto al número de las mismas.

Artículo 2.º—Las propuestas de concesión serán tramitadas por el Comité Nacional de Competiciones, que instruirá un expediente sumario con el fin de acreditar y valorar los merecimientos en que se funden, elevando dicho expediente con su informe a la Comisión de Gobierno de la Federación Española.

Artículo 3.º—La propuesta de concesión de la Placa y de la Medalla al Mérito Columbicultor, podrá ser efectuada por:

a) Cualquier aficionado a través de su Sociedad.

b) Cualquier Sociedad a través de su Federación.

c) Federaciones Regionales o Provinciales, a través del Comité Nacional de Competiciones.

d) La Federación Española.

En la propuesta será preciso hacer constar detalladamente los datos personales y las circunstancias que concurren en la persona individual o colectiva para quien se solicita, así como los hechos deportivos o en pro del deporte que justifiquen la propuesta.

Las propuestas de personalidades, directivos, aficionados y Entidades que por su actuación o merecimientos generales se estime con los méritos suficientes para la posible concesión de la Placa o de la Medalla al Mérito Columbicultor, deben remitirse al Comité Nacional de Competiciones antes de 28 de febrero de cada año, sin especificar la categoría, que será señalada en cada caso por la Federación Española.

Artículo 4.º—Las disposiciones que otorguen la Medalla al Mérito Columbicultor, constarán en el acta de la reunión del Pleno o Junta de Gobierno en que se acuerde la concesión.

Los diplomas acreditativos de la Medalla al Mérito Columbicultor tendrán ca-

rácter gratuito, salvo en lo concerniente a los efectos timbrados y a los derechos de formación de expediente y diploma, que serán devengados por la Federación Española de Columbicultura.

Artículo 5.º—La Medalla al Mérito Columbicultor se compondrá de un medallón en cuyo interior habrá una paloma de suelta y dos palomos en posición de vuelo sobre nubes, ribeteado por la parte izquierda con unas hojas de laurel, símbolo de la victoria, y rodeándolo, la siguiente inscripción: Federación Española de Columbicultura «Al Mérito Columbicultor».

Constará asimismo de una cinta de cinco por tres centímetros y los colores serán: fondo blanco y cuatro rayas verticales color azul celeste, símbolo el primero del amor y poesía de la paloma, y el segundo, del cielo donde realizan sus evoluciones deportivas; llevará un pasador con los aros olímpicos en colores esmaltados.

La Placa se concederá a las Corporaciones, Asociaciones o Entidades, y constará de una Placa de Plata, en la que figure la Medalla de Plata al Mérito Columbicultor, el nombre de la Entidad premiada y la fecha de su concesión.

Artículo 6.º—Los condecorados con la Medalla de Oro, Plata y Bronce, podrán usar habitualmente, los primeros, una miniatura de la misma, que será llevada en el ojal, y los poseedores de la Medalla de Plata y de Bronce, una roseta en cuyo centro figuren los aros olímpicos y el palomo en plata o bronce, conforme a su categoría.

APROBADO el presente Reglamento para la concesión de la Placa y Medalla al Mérito Columbicultor, por acuerdo del Pleno de la Federación Española de Columbicultura, en su reunión de once de julio de mil novecientos sesenta y seis.—CERTIFICO.

Valencia, a 13 de julio de 1966.

EL PRESIDENTE,
Eugenio Martí

EL SECRETARIO,
Miguel A. Rosell

CAMPEON

Trilogía del palomo deportivo

I

A L B A

¡Qué alegría en las nubes! Amanece un brillante horizonte con promesas de árboles nuevos ¡Cuántas ansias frescas en el blanco del monte! Ya se mecen sueños que, al renacer, en flor florecen. Canción de cuna pone la noche espesa en el cielo, donde el vuelo empieza al palomo airoso que en el nido crece. Roto ya el cascarón, la vida llega presiente un mañana de esperanzas. ¡Qué alegre el palomar donde se llena su infancia de tejados! Le decanta una paloma su rubor. Y él juega aprendiendo a arrullar la pluma blanca.

II

C E N I T

¡Qué deleite en las nubes! ¡Qué belleza rebosa el horizonte engalanado! Es el monte testigo embelesado de amorosos lances. Hay una intensa pugna viril, en celo y en destreza. Abre el árbol al palomo sus brazos. Y en un vuelo señorial, triunfal, gallardo borda y consume su sin par proeza. Sobre todos alcanzó la gloria ansiada. ¡Qué brotar de requiebros y dulzuras en el tejado! La noche esperada vela el palomar —refugio y ternura— donde pone la paloma enamorada por sábana nupcial la blanca pluma.

III

O C A S O

¡Qué silencio en las nubes! ¡Qué vacío por todo el horizonte! Y qué llanto de hojas secas del árbol. Hasta el manto del monte se ennegrece. ¡Qué chasquido al romperse los sueños conseguidos! Tiene la noche el eco, el triste canto de glorias ya imposibles que, de tanto gozar en el ayer, se han extinguido. ¡Qué vacío el tejado solitario! ¡Qué frío el palomar, sin el aliento del viejo dueño! Y sobre aquel calvario una negra paloma, en vuelo incierto, —añoranza y amor— deja el sudario: blanca pluma sobre el palomo muerto.

A. ALBERICIO

¿Un Estadio Nacional para campeonatos de columbicultura?

Tengo un pequeño bloc en mi casa, en el que de vez en cuando suelo anotar algunos hechos ocurridos durante las muchas manifestaciones deportivas que la Columbicultura viene organizando, así como aquellas observaciones que deduzco de conversaciones o comentarios alusivos a este deporte.

Lo repasaba hace unos días y sentí la tentación de airearlos, pero pienso que con ello podría dar ocasión para comentarios desfavorables de aquellos que con gran facilidad construyen castillos para atrincherarse y desde allí, procurar deformar los hechos, creando confusionismo con su derrotismo.

Sin embargo, hay un hecho concreto y desagradable, al que si quiero referirme y comentar: la pérdida de valiosos ejemplares que concurren a los Campeonatos Nacionales, que de un tiempo a esta parte se viene produciendo.

No es necesario decir si estos hechos han ocurrido aquí o allá, ya que en la mente de todos los aficionados están presentes, y sólo quiero resaltar el impacto desfavorable que en todo buen columbicultor causan estas anomalías.

En cuanto a las personas que toman parte en la compleja organización y desarrollo de estas competiciones, no es mi intención enjuiciarlas y sólo pretendo con este trabajo llegar a la conclusión de que la dignidad y prestigio a que este deporte tiene derecho, exigen medidas radicales para evitar que sigan repitiéndose estos casos tan desagradables.

Podrá parecer a alguien que tenga la paciencia de leer este escrito, que yo estoy en el secreto de porqué desaparecen estos palomos, pueda señalar a los culpables, si los hay; nada más lejos de la realidad. Si así fuera no se producirían estos hechos ni existiría el secreto. Sólo me limito a recordar, como anteriormente digo, que hace unos años se vienen perdiendo palomos en estas competiciones y que entre los que se pierden están los mejores. Algunas de estas pérdidas ofrecen ciertas dudas, aunque no

se ha podido comprobar nada doloso hasta la fecha. Cuando ocurre un hecho de éstos, se comunica a la Española con un frío y amargo telegrama u oficio y con ello queda borrado el palomo, al menos de su vida activa.

Si estas cosas fueran para tomarlas a broma, sería necesario recordar al célebre humorista Pepe Iglesias «El Zorro», cuando decía «y del amigo Fernández qué...» y nosotros diríamos: «y de nuestros palomos... nunca más se supo».

He de hacer constar que nuestros palomos tienen una serie de enemigos inevitables en su vida activa, tales como aves de rapiña, antenas, cables de alta tensión, etc., pero también es verdad que no cruzan grandes distancias, salvo raras excepciones, y con un poco interés por nuestra parte, creo que podremos saber si es que mueren de estos enemigos naturales.

Comentaba con un buen amigo y aficionado, al que tuve el gusto de saludar en Aldaya, con motivo del último Campeonato Internacional, si valdría la pena pensar (y creo que es ahora la ocasión, puesto que va a empezar la temporada) elegir un pueblo de solera columbicultora, que estuviese separado del más próximo 6 ó 7 kilómetros al menos, para declarar el Estadio Nacional de Columbicultura y celebrar siempre en él los campeonatos nacionales e internacionales. Las ventajas que se obtendrían en este caso serían muy importantes, si se tiene en cuenta que las sueltas podrían acquerenciarse en la localidad y en caso de salirse de la misma, lo más probable sería que regresasen rápidamente.

Creo que la tranquilidad del aficionado que saca un palomo de casa para participar en un campeonato, merece que se estudie esta idea, prescindiendo de otras consideraciones que a mi juicio serán de menos peso que la seguridad de que no se pierdan nuestros mejores ejemplares. Y con ello también ganará prestigio la columbicultura.

Palmiro Pastor

el progreso lo pide; hacen falta . . .

palomos ye-ye

*una importantísima iniciativa
de Alberto Albericio Conchan*

Unos señores de Villapadierna y yo, hemos coincidido en algo muy chocante: Que hay que dar un gordo empujón a esto de la Columbicultura.

Como resulta que lo de los palomos voladores tiene su aquél —esto no nos lo va a negar nadie— se impone la necesidad de aprovechar las condiciones únicas y especialísimas de este deporte, para sacar un excelente partido, digno de una final de Recopa.

Lo primero que hace falta es cambiarle el nombre. Eso de Columbicultura es muy difícil de decir, sobre todo para los que tienen la boca pequeña. Haga Vd. la prueba, achicando los labios, y verá qué lío se arma. Bueno, pues al grano. En adelante, se llamará «Sport Girls Volatile and Lord Conquistateurs», frase que no dice nada pero que resulta bonitísima, sobre todo porque se parece a una mezcrolanza de idiomas y esto chifla un rato largo a los extranjeros. No hay que olvidar que vivimos una época en que el turismo es importantísimo en España.

Cuestión fundamental es la reestructuración de la especie. Recuerden todos que lo de reestructurar se lleva mucho ahora. Obtendremos una raza ideal para nuestro deporte haciendo cruces de palomas bien columbicultureadas con cigüeños machos, y de sus crías seleccionaremos únicamente los palomos varones que tendrán un vuelo inagotable. Para conseguir unas palomas excepcionales para las «sueitas», se emparejarán palomitas del tejado de enfrente con hembras de vampiro cuyo fruto serán unas ejemplares la mar de atractivas y vampiresas.

En la época de celo, se concentrarán a los palomos destinados a competiciones en chalets y fincas alejados de los tentadores espectáculos de la ciudad, permitiéndoles únicamente ver por televisión algunos programas infantiles, las películas de «Bonanza» y el nocturno llamado «Noche del Sábado» que no ofrece ningún peligro por muy sábado que sea.

Para las palomas de «suelta» se crearán unas escuelas de capacitación y formación deportiva, donde se les instruirá a cumplir con encantadora perfección su cometido en los concursos, al igual que hacen en el Japón con las «gheisas».

Con el fin de dar espectación colectiva al deporte, se harán sensacionalistas declaraciones en la prensa nacional, inventando las cifras fabulosas que piden los palomos por actuar en los concursos, así como también las imposiciones de los superclase exigiendo que la paloma «suelta» sea de tal o cual provincia. Del mismo modo se airearán públicamente los fichajes de palomos, de una a otra Sociedad y las cantidades que se pagan por primas y traspasos. En cuanto a los árbitros, podrán expulsar a su respectiva cañizola a aquellos palomos que en un concurso inflen de picotazos alevosos a sus antagonistas.

En aquellas localidades que gocen de la calificación de «centro turístico», las palomas usarán minúscula, y si es playa de lujo llevarán minúsculo bikini dos piezas. Para que los palomos no se despisten mirando a las extranjeras rubias, la «suelta» tendrá acoplado en su plumita blanca, un tocadiscos que reproducirá cuplés tan sugestivos como «tápame, tápame tápame que tengo frío», «mírame poquito a poco por favor» y cosas parecidas.

Los palomos concursantes lucirán larguísima melenas y se acompañarán con guitarra electrónica para encelar a la «suelta» con ruidosas y modernitas canciones de amor, todas ellas dichas en inglés, alemán o sueco.

Para aumentar la propaganda del deporte más allá de las fronteras, en todos los concursos en que se prevea la asistencia de turistas, las palomas se tocarán con mantilla española con mardroños y todo, y los palomos se emperifollarán a la usanza de Luis Candelas.

Y, en fin, para poder sufragar todos los gastos que supondrá la actualización del deporte, los palomos llevarán pintados en la parte interior de sus alas, en lugar de los antiquísimos circuitos rojos y rayitas verdes, anuncios con la propaganda de televisores, frigoríficos y demás chismes para el hogar, que según tenemos entendido se gastan una burrada de millones en publicidad. Únicamente en los campeonatos de carácter nacional e internacional, cambiarán este tipo de reclamo por los slogans «Mantenga limpia España» y «Trabaja, pero seguro».

Con estas innovaciones, esos señores de Villapadierna y yo, estamos segurísimos que el cotarro de la Columbicultura va a llevar más fama que la que le quieren dar a Palomo Linares, ¡que ya es decir!

AQUI MADRID

CONCURSO PROVINCIAL 1966

La fiesta de la Columbicultura en la capital de España, es su Concurso Provincial, donde los aficionados se vuelcan, estimando un campo de seguridades en los pueblos, que difícilmente encuentran en Madrid. Por lo que, no solo llevan los palomos, sino toda esa extensa gama de inquietudes que abarca la competición y más, si es provincial. Esto es, pasión, esperanza, ilusiones e infinidad de complejos, que varían a medida que se suceden las sueltas, con más o menos suerte particular.

El XIV Concurso Provincial se ha celebrado este año en el pueblo de Leganes, al ladito de Madrid. Buen pueblo para palomos (sí, sí con zuritas, ¡cómo no!), pero sin la menor idea de lo que es un palomo deportivo; ahora bien, es de justicia señalar las facilidades que dio todo el pueblo a la afición, encabezado por la arrolladora simpatía de su Alcalde.

Se han batido todos los récords, a saber: participación, asistencia, subasta, pérdida de palomos (sólo 4), campaña publicitaria, organización y, el de la calidad de los ejemplares participantes.

Es muy difícil el montaje de una prueba de este tipo, por muchas consideraciones que no es momento de enumerar, pero los resultados han demostrado que «sin vestirse de luces», y sin palabrería absurda, se puede hacer una labor de signo positivo, que queremos calificar y calificamos de extraordinaria. Vaya pues por delante nuestro aplauso para el Presidente D. César Díez-Crespo y el Jefe de Vuelo D. Adolfo Pinto Gil, que con la colaboración de los Sres. Pastor, Gómez y otros han hecho posible este magnífico espectáculo de 40 días. Mis felicitaciones.

Representó a nuestra Española don Francisco Soler, Presidente del Comité de Competiciones y Vicepresidente de la Federación Española, quien en el aperitivo de hermandad, dio cuenta con la sencilla facilidad de siempre, de las gestiones en cartera del máximo Organismo Columbicultor, para resolver los problemas de actualidad. Exhortó a todos a proseguir con perseverancia por una mejor Columbicultura. Fue muy aplaudido. A continuación se dirigió al Alcalde de Leganes y le impuso la insignia de oro de la Federación, en medio de una atronadora ovación.

El Presidente de la Federación Provincial de Madrid, Sr. Díez-Crespo, con el fin de testimoniar el reconocimiento de la columbicultura de Madrid al pueblo de Leganes y en su representación al Alcalde, en pequeña alocución le ofreció la insignia de oro de esta Federación, que como ya hemos apuntado le impuso el representante de la Federación Española. Con anterioridad, a través de los equipos destacados en Leganes de Radio Nacional de España, saludó a la afición española.

La Presidencia la formaban con el Sr. Soler, el Sr. Cura Párroco, el Sr. Alcalde de Leganes, el Teniente Jefe de Línea de la Guardia Civil, acompañado del Comandante de Puesto, y los Sres. Miquel, Hellín, Gómez y García Bravo.

La participación ha sido extraordinaria **cincuenta y seis palomos**, los cuales disputaron los días 3, 10, 17 y 24 de abril, el premio, no sólo el de la regularidad, sino los 25 primeros puestos que les daba opción a la participación final el día 1 de mayo en el Concurso.

En líneas generales, las distintas sueltas, puntuables o no, han sido malas. Si no malas, sí irregulares. Los palomos no tenían el asiento deseable para una competición de este tipo. Sí hemos visto cosas muy buenas, pero aisladas, sin fijeza, sin autoridad, cosas inexplicables en ciertos palomos, pero demostradas por la realidad. Tenemos muy pocas notas que valga la pena señalar, excepto una retornada extraordinaria del «Pulpo», muy bien hecha, descompuesto, pero serio, frío... porque no encontraba, pero constante y después nos dejó con la miel en la boca por el abandono en un rebote, en el que se quedó sólo el «Naranjo» en un olivo y nos brindó una hora excepcional de saber estar solo con la suelta (que no todos saben); al final, la perdió en un viaje, (estaba mala) y otra exhibición buscando, de noche, se fue. Para mi gusto debió quedarse.

En fin que se han visto cosas muy bonitas y otras, que nos hacía pensar en el precio del maíz, porque hay que ver algunos «animalitos...».

Nos gustaron: «Naranjo», «Pulpo», «Chicuelín», «Peligroso», «Oliveros», «Rata», «Pantera» y algunas cositas del «Ven y Ven» y del «Canelo». No obstante, aunque por lo descrito parece que quiera calificarlo de calamitoso, técnicamente hablando, nos consta, por conocerlos, que había muy buenos animales, malogrados unos por las zuritas y, otros por accidentes y que lo que aquí hago constar fue la realidad de lo que se vio.

El premio de Regularidad, fue para el palomo «Naranjo», de don José Luis Catalán, de la Sociedad LA PALOMA, que indiscutiblemente fue el mejor.

En cuanto a la suelta final del Concurso, resumiremos diciendo que fue «una más». Salió muy valiente, con los palomos muy fuertes, tanto que nos prometíamos una buena tarde, cuando la «señora» se paró en un ciprés muy denso, y... «el entierro». (Ni siquiera tuvieron sed). Por la noche se sacaron seis palomos, que se clasificaron por la tabla de la Regularidad:

- 1.—NARANJO, don José Luis Catalán, Sociedad LA PALOMA.
- 2.—PULPO, don Luis Pérez Díaz, Sociedad LOS ANGELES.
- 3.—CHICUELIN, don Aurelio Guillén Barrientos, Sociedad LOS ANGELES.
- 4.—CURRO LIMONES, don José Luis Catalán, Sociedad LA PALOMA.
- 5.—MANO, don César Díez Crespo, Sociedad LOS ANGELES (Campeón 1965).
- 6.—PANTERA, don Salvador Buj Dauden, Sociedad LA UNION.
- 7.—VEN Y VEN, don José Colazo Ortega, Sociedad PEÑA MADRID.
- 8.—RATA, don Francisco Pariño Sánchez, Sociedad LA PALOMA.
- 9.—BACALAO, don Luis Ortego y Ayuso, Sociedad LA UNION.

La entrega de premios se efectuó en el Ayuntamiento por las distintas Autoridades asistentes, en medio de una gran expectación.

Arbitró don Jesualdo Arcas, de la Regional Valencia, con la seriedad y competencia de costumbre, aunque este año tuvo una «perita».

VIDAL

PLUMAS Y COSAS SUELTAS

Creemos ha llegado el momento de que se tome en serio la subasta de los palomos en los Concursos, y por tanto, se debía de ir pensando ya en legislar algo sobre las mismas, aunque no sea más que simples disposiciones, que fijarán un poquito los criterios, en momentos muy discutibles, por muy tradicionalistas que estos sean. Y sino que se lo pregunten a dos que me conozco... el susto...

Se presenta un buen final de campaña de sueltas, pues hay ambiente y una gran animación, como consecuencia de la satisfacción de la afición, por los palomos que representarán a Madrid en Masnou y Aldaya. Y eso que no se clasificó el «mío»... Más vale así.

A la hora de enviar los palomos a los Concursos Nacionales, se polemiza que es un contento, principalmente por los propietarios. ¿Causas? Citaremos algunas: Los fracasos de los palomos —algunos inexplicables—.

Algunos palomos se vuelan en turnos.

Las pruebas de regularidad, con dos días de margen, se prestan a.....

Que son insuficientes tres pruebas de regularidad, teniendo en cuenta que la duración suele ser como mínimo un mes.

Falta de selección en los entrenadores. (Algunos aficionados no se explican por qué a su palomo muchas veces se le ha «hecho» un radio de vuelo de diez metros del palomar asignado).

Falta de información de las distintas pruebas (los hay que viven a más de 500 kilómetros): Es muy humana esta inquietud.

Se tarda demasiado en remitir los palomos una vez finalizado el Concurso.

Indudablemente, salvo excepciones, y sin querer entrar ni salir en el asunto hay que reconocer que es así.

Se comenta por qué la Federación Española, no ha dedicado especial atención al estudio científico de la paloma. Hay que tener en cuenta cómo se multiplica el valor de los palomos deportivos, cómo nos hemos superado nosotros en exigencias. También aumentó la competencia y por la misma causa, el esfuerzo que obliga al animal, para tener por todo cuidado, maíz y agua. Procedimientos de hace cincuenta años. No sabemos más: a no ser que recurramos al consabido «chorro de llima en el aygua».

Se están empleando mucho las vitaminas ¿pero cómo? Únicamente tienen una explicación para fortalecer, y... a «hull y barra» (cuentas más pastillas, más fuerte se pondrá).

Y en cuanto a enfermedades, no digamos, cada uno las hemos bautizado como mejor nos conviene, les damos penicilina (bendita penicilina)... y el que se salva porque Dios quiere. De acuerdo con que hay experiencias, y de acuerdo con que Don Paco Costa es un «llibre», pero no todos podemos recurrir a don Paco ni a la Revista. Prescisamos: Recursos para salvar al animal de inmediato y preventivos. Esto como cosa urgente.

Por favor don Paco (con mil perdones), díganos algo —aunque sea— «curtet» y ya extiéndase un poquito con las vitaminas: aplicación y dosificación. Muchísimas gracias.

Otra (a propósito). En Madrid se están muriendo muchísimos palomos, pichones; pequeños, grandes y ya, bastantes adultos. Ya no tenemos más remedio que culpar a los piensos y por tanto estamos con el temor que la cosa se vaya agravando.

Es de todos conocido el empleo de gran variedad de químicas en los almacenes de pienso, para la conservación de los granos. Es motivo de preocupación general este asunto, porque en Madrid, difícilmente se puede recurrir al agricultor y... ya veríamos también.

¿No sería conveniente elevar consulta al Ministerio de Agricultura, para que a través de su Dirección General de Ganadería (Servicios Técnicos), nos suministrarán información, lo suficientemente responsable para la tranquilidad de todos? ¿Y por qué no a un laboratorio especializado?

¡Ah! Y que conste, que no sólo se mueren los buenos, que también se muere cada «mindango», que el animalito no hace por su dueño nada más que «sanearle» el palomar.

Estamos seguros que en futuro próximo, serán muchas las soluciones que tengamos para resolver estas cositas, que de dejarse por más tiempo se pueden convertir en «cosazas»... pero conocemos el «paño» y si no al tiempo.

VIDAL

El palomar debe estar bien orientado, evitando las corrientes de aire y la humedad, siempre bien limpio y seco.

Criar en invierno perjudica a los reproductores y a la raza.

La técnica de las relaciones públicas en la Columbicultura (II)

Los controles que nos han llegado desde varios lugares de España, nos animan a proseguir en el desarrollo de este tema que, sin duda, es parte importante del quehacer diario de nuestras Federaciones y Sociedades si se quiere estar al día en nuestras relaciones públicas de todo orden.

RELACIONES PUBLICAS DE ORDEN EXTERNO

Apuntábamos en nuestra anterior colaboración las dos vertientes que había que atender para completar esta técnica y obtener resultados importantes y prácticos para nuestros objetivos mediatos e inmediatos.

Y señalábamos, como primera directriz:

A) Relación con medios de difusión.

Consideramos que los medios de difusión a nuestro alcance, pueden concretarse en los siguientes tres conductos:

- a) Prensa.
- b) Radio.
- c) Voz popular.

Señalamos este último conducto, puesto que ha de ser una consecuencia inmediata de la divulgación entre la Sociedad.

PRENSA

Vamos a estudiar someramente la técnica de nuestras relaciones directas con la Prensa y como primera solución, tenemos ésta: VOCAL DE PROPAGANDA.

Nuestras Federaciones, —contando con medios económicos más amplios—, deben adscribir a su equipo directivo a una persona idónea en conocimientos relacionados con las interioridades de la Prensa y Radio Locales o inmiscuirlo como «Vocal de Propaganda», bien entendido que no se aspira a que sea un periodista profesional; más bien interesa un hombre independiente, pero vinculado a aquéllas, con temperamento dinámico, cordial y que tenga un sentido estricto de la noticia y la información concisa y concreta.

A este vocal de propanga, hay que asignarle una retribución o gratificación mensual, de la amplitud necesaria para que no sea ni mezquina ni desorbitada con las posibilidades: la cuestión es que se cree en él una obligación.

Todos sabemos que la Prensa y la Radio, —en sus espacios deportivos—, se encuentran muchas veces sobrecargadas de original; pero, también sabemos que hay muchos días que desearían poseer material original y bien escrito, para poder llenar sus espacios.

He aquí, entonces, nuestra oportunidad. Esta oportunidad no hay que esperarla, sino que hay que tener preparada la «solución» antes de que se produzca la «necesidad» de original y, para

ello, una de las misiones más concretas del Vocal de Propaganda, es la edición del «BOLETIN INFORMATIVO PARA PRENSA Y RADIO».

BOLETIN INFORMATIVO PARA PRENSA Y RADIO

Este Boletín, —según nuestra experiencia personal, de óptimos resultados—, debe contener, sobre todo, noticias pintorescas, información sucinta de nuestros más destacados acontecimientos anecdóticos etc. todo ello redactado con sentido periodístico, muy conciso, en «bocadillos» según el argot periodístico.

Se enviará A TODOS LOS PERIODICOS LOCALES Y NACIONALES Y A TODAS LAS EMISORAS.

Es muy posible que no nos publiquen todo lo que se envía; pero debemos tener en cuenta que, cuando en el periódico o la emisora necesiten de original para llenar huecos, siempre se echa mano de lo que, bien redactado, puede ser una buena noticia deportiva. El hecho de tenerlo a mano en el momento oportuno, puede brindarnos la ocasión de que sea lo nuestro lo que salga a la linotipia o a la antena.

Esto, en realidad, nos viene ocurriendo a nosotros y hemos llegado al punto interesante de que **nos reclamen el Boletín**, ya que es un elemento valioso para los redactores deportivos.

No quiere esto decir que únicamente nuestras noticias vayan a publicarse cuando no hay otra cosa a mano, no. Esto puede darse al principio; pero cuando nos «hemos introducido en las redacciones», la cosa toma otro cariz y ya, conociéndonos, nos estiman y premian nuestra buena labor de divulgación, con lo que conseguimos el primero de nuestros objetivos.

No cabe la menor duda de que aquéllas que demos a la Prensa y la radio, ha de tener un denominador común de «actualidad». Sin esta tónica, llegaríamos al esfuerzo baldío. Los modernos medios de difusión no pueden permitirse la estupidez de dar información desfasada del momento y del interés público, siquiera sea en sentido anecdótico.

NOTICIA URGENTE

Independientemente del Boletín Informativo —pensando como material de «relleno»—, viene el supuesto de que haya necesidad de dar información de carácter inmediato. Ello se nos viene dando de la mano, teniendo en cuenta que nos hemos ganado la estimación de las redacciones —nuestra aportación del Boletín, además de dar una medida de capacidad periodística, ha podido servir en muchas ocasiones para salvarles «baches»—. Y teniendo en cuenta, además, que nuestras posibilidades económicas, no nos permiten pagar nuestra información, conseguir

que ello se dé como información deportiva, nos ahorra dinerario y nos proporciona estimación en los medios sociales.

AGRADECIMIENTO A PRENSA Y RADIO

Uno de los defectos primordiales de los organismos deportivos con más popularidad, es el de la ingratitud. Una vez encumbrados, desdennan o, al menos, menosprecian, el valor sustantivo de los medios de difusión. Ello es craso error. La Columbicultura, deporte modesto, pero con gran corazón, ha de saber agradecer la importantísima colaboración que nos prestan la Prensa y la Radio y este agradecimiento ha de ser amplio, cordial, sincero, un volcarse decidi-

damente con los redactores deportivos y aún con el resto de periodistas, asociándonos a sus quebrantos, alegrándonos de sus triunfos y alentándolos en su labor, aunque no afecte a nuestro deporte, colaborando en sus inquietudes y ayudando en sus empeños. Esta también es labor diaria del Vocal de Propaganda de nuestras Federaciones.

En próxima colaboración, seguiremos con este tema, que estimamos básico para ulteriores proyecciones.

ESTEBAN PEREZ BOTIA
Secretario de la Federación Murciana
(Continuará)

Nuevas Sociedades Columbicultoras

LOS SANTOS DE MAIMONA (Badajoz)

Se ha constituido en esta población la Sociedad Columbicultura de Palomos Deportivos «Nuestra Señora de la Estrella», con domicilio en la plaza de Castelar, habiendo designados para la Junta Directiva los siguientes señores:

| | |
|--------------------|---------------------------------|
| Presidente: | D. Juan Antonio Diéguez Salazar |
| Secretario: | D. Carmelo López González |
| Tesorero: | D. Federico Fuster Rivera |
| Vocal: | D. Jacobo Márquez Verde |
| » | D. Ramón Guerrero Pérez |
| » | D. Luis Medina Sayago |

ARUCAS (Gran Canaria)

El activo Presidente de la Sociedad «Regional», de las Palmas, don Antonio Rivera Mejías, siempre atento a la expansión de nuestro bello deporte en las queridas Islas Canarias, ha conseguido organizar una nueva Sociedad de Palomos Deportivos en Lomo de San Pedro núm. 28, de la ciudad de Arucas.

GIJON (Asturias)

Debido al crecimiento de la afición en Gijón y dada la gran extensión de dicha ciudad, ha tenido que organizarse una nueva Sociedad, titulada «Nuestra Señora de Begoña», con domicilio en Dindurra, 20 (Casa del Deporte) cupo Presidente es don Florentino Iestra Sastre.

La primitiva Sociedad de Gijón, sigue presidida por el veterano aficionado don José Fernández Obaya.

Como siempre, felicitamos a estos nuevos aficionados y ofrecemos las páginas de esta revista para la difusión de sus noticias e inquietudes.

HIGIENE Y DESINFECCION

por JOSE BEJARANO GARCIA

El conjunto armonioso de líneas, colorido, arrogancia, vistosidad, etc. que por naturaleza está dotado el palomo deportivo, permítele figurar dentro del marco doméstico de las aves de vuelo, como el más firme exponente de nuestra afición y deportividad.

Al ser su sistema de vida y ambiente en régimen de privación de libertad, bien condicionada, bien permanente, caso de los ejemplares de vuelo o reproductores, implícales a éstos últimos especialmente el que a veces, carezcan de algunos factores indispensables que les mantenga en todo instante en las mejores condiciones de salud, forma, alimentación, higiene, etc. al igual que sus congéneres del estado libre.

Entre ellos figuran la inactividad de ejercicios físicos o de vuelo, sumamente necesarios como gimnasia funcional; descalcificación ósea, por falta de sustancias calcáreas y minerales; avitaminosis, por la carencia de alimentos vegetales; raquitismo, por una alimentación deficiente; enfermedades parasitarias, tanto internas como externas, consecuencia de una higiene y desinfección descuidada, y finalmente, por efectos ambientales desfavorables.

Estados fisiológicos que pueden producirse en la domesticidad y reproducción de los individuos sujetos a este régimen, afectando en menor proporción a los de vuelo, en donde de ordinario mantienen contacto con el medio ambiente, y que son el resultado inmediato de una alimentación incompleta, profilaxis a largo plazo, y locales o palomares inadecuados, en donde aquellos habitan y pupulan permanentemente.

De lo que se deduce que en la vida doméstica, los ejemplares acusarán siempre unas condiciones físicas y reproductoras inmejorables en evitación de los casos anteriormente expuestos, y ello se consigue mediante el empleo de raciones alimenticias equilibradas en cuanto a sustancias orgánicas, inorgánicas y vegetales se refiere, y por una desinfección eficazísima, tanto en locales, dependencias, palomares, cañizolas, etc. como en los alimentos, agua de bebida, comederos, bebederos y demás enseres, etc. y sobre todo, sean instalados en un medio favorable en cuanto a su ventilación, orientación, temperatura, humedad, etc.

HIGIENE.—Entre las medidas higiénicas a adoptar figuran en primer plano, aquellas que se refieren a la alimentación, en donde su higienización es fundamentalísima, ya que generalmente los palomos se contagian y enferman al ingerir granos alimenticios enmohecidos, sucios, húmedos, y contaminados por deyecciones. Por cuanto, los comederos y bebederos, sean de cristal, madera,

metálicos, etc. deberán estar siempre muy limpios y protegidos contra las materias fecales en descomposición, ya que como vehículo de infección, pasan al organismo de aquellos, produciéndose afecciones internas y parasitarias, como: coccidiosis, helmintiasis, etc.

EL AGUA.—Factor físico esencialísimo, no sólo por sus propiedades químicas, si no también dada su influencia en los procesos metabólicos de los individuos, ya que se considera insustituible en la vida orgánica de los mismos, entrando en la proporción de dos tercios, (2/3) a tres cuartos (3/4), del peso total del ave. Al ser considerada igualmente como vehículo alimenticio, deberá ser potable, incolora, inodora, insípida, limpia, etc. y conservando siempre una temperatura que no exceda de unos 15° centígrados. No contendrá tampoco bacterias, mohos, gérmenes patógenos, etc. productores de enfermedades digestivas, respiratorias, intestinales, etc. y a ser posible, será renovada diariamente.

VENTILACION.—Constituye otra de las medidas higiénicas importante, puesto que un palomo adulto y de peso aproximado de unos 450 gramos, viene a consumir por hora como término medio 1'25 litros de oxígeno, lo que supone en las veinticuatro horas del día, unos 30 litros, es decir, unos seiscientos sesenta litros de aire atmosférico. (Un litro de oxígeno, igual a 22 de aire).

Por consiguiente, aquellos palomares dedicados exclusivamente a la reproducción o cría, tanto individuales como colectivos, en donde el aire atmosférico pueda viciarse, producirá en sus individuos intoxicaciones más o menos graves, ya que aquél, por estar saturado de anhídrido carbónico, afectaría igualmente a las vías respiratorias de los mismos y por consiguiente, retrasaría las combustiones orgánicas, en detrimento de su verdadero estado de salud.

TEMPERATURA.—Los locales, dependencias, etc. en donde normalmente habitan y se reproducen los palomos deportivos, no serán, ni demasiado cálidos en verano, ni fríos en invierno, puesto que las diferencias de temperatura del medio, son siempre perjudiciales a sus moradores. En el primer caso, el calor excesivo, produce una debilitación de las vísceras y órganos internos, con el peligro consiguiente de congestiones en su epidermis, insolaciones, sofocaciones, etc. que aumentan el ritmo cardíaco y respiratorio, y en el segundo, las bajas temperaturas determinan también una disminución o pérdida de energías calórica y mecánica, que sólo pueden ser compensadas por una alimentación rica en proteínas o albuminoides.

En ambos casos producen alteraciones anormales que afectan directamente al mejor estado de salud o forma del individuo, pudiendo evitarse, ante el riesgo de aquellas otras, que pueden dimanarse posteriormente, de carácter patológico.

La temperatura de dichos locales y dependencias de cría, será constante y comprendida entre los 14° y 18° centígrados, aproximadamente, puesto que, por defecto o por exceso es siempre contraindicada al estado de conservación de los reproductores, ya que tanto en un caso como en el otro, implican siempre una diferencia de temperatura digna de consideración, y sobre todo en la estación fría, que ésta, no descienda a 9° grados, puesto que, entonces sería preciso habilitar otros medios de calor, tales, como estufas, lámparas de luz artificial, etc. que compensen la falta de calor ambiental.

ORIENTACION.—Es otra de ellas, en donde quizá estriba el mejor resultado reproductivo y de conservación de los ejemplares así destinados. Ejerce en los palomares e instalaciones adecuadas al efecto, una función específica determinada, en cuanto a la adecuada situación geográfica en las distintas épocas o estaciones climáticas del año. Por cuanto, aquellos, deberán ser colocados de forma que miren en la dirección sudeste, percibiendo así, los primeros rayos solares, sumamente beneficiosos, tanto por su acción química y ultravioleta, como por su poder bactericida, que estimulan el crecimiento y desarrollo de los pichones de nido y exterminan aquellos agentes parasitarios y bacterias, que como huéspedes del palomo, suelen ser muy peligrosos.

AMBIENTE.—Que influye también, al constituir aquellas condiciones precisas y estimulantes que influenciando el organismo del ave, le predisponen al mejor desarrollo y conservación, en condiciones más favorables. El ambiente, viene determinado por dos factores importantísimos a saber; uno, de carácter biológico, la alimentación racional; y otro, el adquirido, según el lugar, región, etc. en donde viven y se reproducen.

La alimentación será metódica, balanceada, nutritiva, etc. y en cuanto al otro factor, susceptible de modificar el estado de salud, talla, dimensiones de ala, etc. del individuo, que pueden mejorarse mediante la influencia ambiental.

LA DESINFECCION.—Tiene por objeto, la destrucción o esterminio de todos aquellos gérmenes, bacterias, mohos, parásitos, etc., de acción patógena que se encuentran en el medio exterior e invaden al individuo interna o externamente, provocándole enfermedades conocidas y efectos destructivos en piel, plumas, etc., especialmente.

LA DESINFECCION, debe llevarse a cabo, tanto en la deyecciones o excrementos, como en los locales, enseres, nidales, perchas, pavimento, comederos, bebederos, etc.

Los nidales, que generalmente son en número de dos, puesto que, la hembra acostumbrada a poner de nuevo, con anterioridad a que los pichoncitos de nido, abandonen el suyo; deberán estar muy limpios y secos, evitándose, con ello, que los huevos que constituyen la puesta, puedan mancharse de excrementos, dando lugar a su contaminación y alteración, por bacterias, que puedan contener aquéllos.

La desinfección de los mismos, consistirá en echar sobre ellos, una ligera capa de ceniza con anterioridad a su confección por parte de los reproductores, y una vez que éste se ha realizado en común por los mismos, serán espolvoreados los materiales utilizados, por medio de un insecticida en polvo cualquiera, el D. D. T., por ejemplo; y repitiéndose igualmente esta operación, con cuarenta y ocho horas de antelación a la oclusión o nacimiento de pichones. En aquellos casos, en que suele aparecer en el nidal un pichoncito muerto, es preciso sacarle inmediatamente de éste, y a continuación efectuar una limpieza o desinfección de aquel, en evitación de que las larvas de parásitos, especialmente las de coleópteros, puedan atentar contra la vida del otro superviviente del nido.

Entre los diferentes tipos de desinfectantes químicos conocidos y que puedan ser empleados con éxito en la desinfección de locales, palomares, paredes, etc., merecen destacarse por su acción inmediata y efectos rapidísimos, la lechada de cal, de efectos poco enérgicos por sí sola, sin embargo, adicionada con creolina, es muy activa, siendo su proporción de unos cinco litros de lechada, por trescientos gramos de creosol bruto.

El sulfo-creosol, mezcla del creosol, bruto y el ácido sulfúrico, en la proporción de dos kilogramos del primero, por medio kilogramo del segundo. La mezcla debe efectuarse teniendo en cuenta, el componente ácido, que dadas las propiedades de calentarse muchísimo, deberá echarse poco a poco, y una vez transcurridas unas cuarenta y ocho horas, dicha mezcla se transforma en el sulfo-creosol, y éste a su vez, será entonces diluido en unos quince litros de agua aproximadamente, siendo entonces apto para llevar a cabo una desinfección adecuada en aquéllos.

SOLUCION DE SOSA.—De uso generalmente para la desinfección de comederos, bebederos y demás utensilios, por cuanto éstos se hervirán en una solución concentrada de aquella. Existen, además, algunos otros igualmente conocidos, tales como; el formaldehído, en solución al 40 %, llamado también formalina. El lisol, mezclado con potasa y sal de cocina, ambos de gran poder desinfectante.

Para la desinfección del agua de bebida, puede emplearse el sistema de coagulación, que consiste en disolver en aquella una substancia coagulante, como por ejemplo el sulfato de aluminio que tiene la propiedad de cuajar en

forma de cuerpos pequeños y circulares, y que una vez posados, arrastran consigo los cuerpos extraños y bacterias que aquella pueda contener. También la filtración, medio que se realiza, haciendo pasar el agua a través de capas de arena fina o de polvo de carbón, y que igualmente retienen los cuerpos extraños.

Así mismo, haciendo pasar el agua a través de substancias llamadas resinas, que al reaccionar las sales disueltas, permiten limpiar sus impurezas. Y finalmente, calentando aquella a la temperatura de ebullición, permitiendo así la eliminación de gérmenes nocivos.

DESINFECTACION.—Sabemos que las distintas familias de parásitos, atacan despiadadamente a los palomos adultos, como a los pichoncitos de nido. En los primeros, por su mayor resistencia física y edad, alteran su estado general, enflaquecen rápidamente y sucumben víctimas de sus efectos. En los otros, por estar en período formativo y crecimiento, faltos de reservas orgánicas, les irrogan un estado de inquietud permanente y desazón, que acaban en breves días, por ser igualmente, víctimas inocentes de aquéllos, por concusión y fatiga.

Por cuanto es necesario su destrucción y para ello se podrán utilizar dos métodos de desinsectación. Uno, que consiste en la desinsectación del individuo y otro, de los locales. En el primero, pueden utilizarse los baños líquidos y antiparásitos, las insuflaciones y las fumigaciones.

BAÑOS LIQUIDOS.—Pueden ser de sulfuro potásico, mezclado con agua caliente y en la proporción de 100 gramos de sulfuro por cinco litros de agua. En esta mezcla se irán sumergiendo uno a uno los palomos, durante un tiempo aproximado de dos a cuatro minutos de duración, teniendo la precaución de protegerles su cabeza y cuidando que dicho líquido penetre en el interior de sus plumas.

De sulfuro cálcico a base de cinco gramos de cal viva, mezclada con cien gramos de azufre, a la que se le añade agua hasta conseguir una mezcla espesa, la cual, se calienta a continuación hasta hervir unos cinco minutos

aproximadamente y después, será diluida en diez litros de agua. En este baño, al igual que en el anterior, serán sumergidos los individuos, quedando exentos de parásitos externos, por un tiempo aproximado de seis meses.

INSUFLACIONES DE POLVO ANTIPARASITARIOS.—Pueden emplearse los de pelitre y flor de azufre, especialmente. Para ser insuflados los palomos, se empleará dicho polvo antiparasitario a contra pluma, es decir, desde el exterior de las plumas, a su interior o cañón, y en aquellas llamadas del cuerpo o protectoras.

FUMIGACIONES.—Bien, a base de quemar una mezcla de azufre, o insuflando humo de tabaco. Ambos sistemas de fumigación son muy apropiados y eficaces para destruir los parásitos externos del palomo. Para su empleo, es preciso disponer de una cámara de desinsectación.

En el segundo, la desinsectación de los locales, se lleva a efecto contra todos los utensilios, herramientas, perchas, etc. que se hallan en contacto directo con los individuos.

Igualmente pueden realizarse empleando polvos, fumigaciones o soluciones antiparasitarias.

Si los locales o palomares de cría pueden cerrarse herméticamente, pueden emplearse los vapores de formol, que se obtienen calentando a fuego lento agua de formol al 5 % durante tres o cuatro horas. Una vez efectuada la desinsectación, aquellos serán aireados convenientemente, antes de volver a introducir de nuevo los individuos.

También las pulverizaciones individuales a base de nicotina al 1/1000; las de creolina al 50/1000. durante unos veinte minutos.

Y para terminar, toda la higiene y desinfección es insuficiente, no seamos parcos en estas medidas profilácticas en donde se pone en juego la existencia de nuestros palomos deportivos; esforcémonos pues, y así lograremos ejemplares valiosísimos y desprovistos de taras fisiológicas y enfermedades, que tanto desmerecen de la opinión general.

ATENCION A MEJICO

El ingeniero don Luis Iturbe, con domicilio en Descartes 20, México-5. D. F. se dirige a la Federación Española en demanda de ayuda, un poco desalentado por la clasificación conseguida por sus palomos en el II Campeonato Internacional. Quiere palomos de calidad que puedan competir en igualdad de condiciones con los españoles.

También nos escribe don Raúl Estrada Luna, Gerente General de «Turismo Valle de Méjico», Hotel Plaza Vista Hermosa, México-4 D. F. solicitando ponerse en contacto con quien le pueda proporcionar quince parejas de palomos deportivos valencianos.

Es preciso no defraudar a estos buenos columbicultores mejicanos y esperamos de los aficionados españoles que tengan palomos de reconocida valía, se pongan en contacto con ellos, para concretar precios y forma de envío. Los citados señores tienen ya el permiso de importación necesario.

ALICANTE CELEBRA SU XVIII CONCURSO PROVINCIAL

Cuando la voluntad y el entusiasmo se pone al servicio del deporte, no existe nunca el temor al fracaso y, por el contrario, el más resonante éxito es el premio final. Esto es lo que ha ocurrido en nuestro Concurso Provincial del presente año, celebrado en la Villa de Petrel, el día 1.º de Mayo.

La Asamblea Anual de Presidentes de Sociedades, reunida el día 7 de noviembre próximo pasado, depositó su confianza en la Sociedad petrelense para que colaborara, con la Federación Provincial, en la organización de este XVIII Concurso Provincial.

Desde los primeros momentos, la Federación Provincial tuvo la certeza de que todo temor al fracaso debía desterrarse, porque la Sociedad de Petrel cuenta con hombres de excelentes cualidades, al frente de los cuales, su presidente don Alfredo Millá Mira, hombre emprendedor, tenaz, prestigioso, que sabe lo que hay que hacer y que no regatea esfuerzos para conseguirlo.

Así, desde la enseñanza de los 26 palomos participantes y entrenamiento de los mismos, empezaron los éxitos.

Las pruebas de regularidad, dirigidas por los árbitros oficiales don José Pastor Ayllón, don José Latour Brotóns, don Manuel Alberola Vicente y don Antonio Soriano Hernández, que también arbitrarían el día de la celebración del Concurso, se vieron concurridas por aficionados de toda la provincia, resultando Campeón de las mismas el palomo «EL FUGITIVO», de don Enrique Romero, de Elda.

El día 1.º de mayo, Petrel se vistió sus mejores galas para recibir a toda la afición provincial, que materialmente se volcó sobre la Villa, así como muchos aficionados de otras provincias.

Todos los actos fueron presididos por la totalidad de autoridades locales y el presidente de la Federación Provincial don Vicente Jorro Mayáns y demás miem-

bros de la misma, así como por el delegado en el Deporte del Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Podemos calcular que en el vino de honor ofrecido a todos los aficionados, durante cuyo acto se celebró la subasta de palomos, se congregaron más de 3.000 personas, que fueron espléndidamente obsequiadas.

La subasta se vio animadísima, dirigida por la batuta de ese «fenómeno inigualable» para estos actos don Salvador Esteve Gregori, recaudándose 35.000 pesetas, y habiendo palomo por el que se llegó a cotizar 4.550 pesetas.

Pero a pesar de la brillantez de estos actos, aún fue superada por la prueba deportiva en sí.

La paloma, de excelentes condiciones, lo que se suele llamar «una pera en dulce», sabiamente adiestrada a un grupo de pinos distantes unos 800 metros del casco urbano, dio un juego maravilloso y la afición disfrutó de una buena tarde de palomos, pues la totalidad de los ejemplares participantes estuvieron a la altura que de ellos se esperaba.

Al fin, fueron proclamados los vencedores por este orden:

Premio a la Regularidad:

Palomo «EL FUGITIVO», de don Enrique Romero, de Elda.

Primer Premio:

Palomo «CADENA», de don Angel Santacreu, de Villafranqueza.

Segundo Premio:

Palomo «PEQUE», de don José María Brotóns, de Petrel.

Tercer Premio:

Palomo «LUISITO», de don Luis Seva Pérez, de Castalla.

Las horas pasadas en Petrel permanecerán inolvidables, por largo tiempo, para todos los asistentes, pues bien po-

demos decir que no existió fallo de ninguna clase, por lo que felicitamos a don Vicente Jorro Mayáns y don Alfredo Milla Mira, presidentes de la Federación Provincial y Sociedad local, respectivamente, por el acierto con que organizaron y dirigieron éste que podemos llamar sensacional Concurso.

Y nuestro agradecimiento a las autoridades locales, por la forma en que coadyuvaron con nosotros, poniendo a la disposición de los organizadores todos los resortes para conseguir el éxito.

Que este Concurso Provincial sirva de estímulo y superación para los de venideras temporadas. ¡Así lo esperamos!

O. Huesca

II CAMPEONATO INTERNACIONAL ALDAYA (Valencia)

A la entrada de Aldaya se instaló este singular arco, con un simbólico palomar.



El Presidente Nacional don Iñigo Martí, abraza al Vicepresidente de la Regional Valenciana al que acaba de imponer la dalla al Mérito Deportivo. A la derecha el Cónsul de la República Argentina.

El público asiste a la subasta, en la plaza de Aldaya.



MEDALLAS AL MERITO COLUMBICULTOR CONCEDIDAS CON MOTIVO DEL XXX ANIVERSARIO DEL ALZAMIENTO NACIONAL

VALENCIA

D. Francisco Soler Moreno ... Plata
(a título póstumo)
D. Salvador Serrano Guardiola ... Bronce
D. Joaquín R. Fita Oliver ... »
D. Felipe Todolí Climent ... »
D. Agustín Catalá Catalá ... »

LAS PALMAS

D. Francisco Luis Guerra Cabrera ... Bronce
D. Antonio García Almeida ... »

BALEARES

D. José Miret Riera ... Plata
D. Antonio Seguí Mas ... Bronce
D. Jaime Bonafé Llompart ... »
D. Juan Figuerola Santandreu ... »
D. Guillermo Martínez Brunet ... »

CASTELLON

D. Antonio Arrufat Catalá ... Bronce
D. Bautista Fandos Rochera ... »
D. Guillermo Ferrán Moltó ... »

MURCIA

Excmo. Sr. D. Luis Soler Bans ... Plata
D. Esteban Pérez Botía ... »
D. Francisco Jiménez Sánchez ... »
D. Patricio Valverde Serrano ... Bronce
D. José Cascales Ochoa ... »
D. Antonio García Gálvez ... »
ASOCIACION DE LA PRENSA ... Placa

BARCELONA

D. José Batallé Reig ... Bronce
D. Eladio Sanz Serrano ... »
D. Francisco Martí Reyes ... »

ALBACETE

D. José Ramírez García ... Bronce
D. Antonio Alcahut Mañas ... »

MADRID

D. Víctor Marín Marín ... Plata
D. Patricio Palomo Muñoz ... Bronce

ALICANTE

D. Salvador Esteve Gregori ... Bronce
D. Vicente García Moya ... »
D. Manuel Hernández Espinosa ... »
D. José Pastor Ayllón ... »
Sr. Alcalde de Granja de Rocamora ... »

ALMERIA

D. Juan Antonio Verdejo Padilla ... Bronce
D. Antonio García Martínez ... »

CORDOBA

D. Sebastián del Rey Padilla ... Plata

CAMAS (Sevilla)

D. Manuel Marín Armijo ... Bronce

SALAMANCA

D. Miguel Rivas Camacho ... Bronce

ZAFRA (Badajoz)

D. José Galván del Cosso ... Bronce

CADIZ

D. Francisco Valero González ... Bronce

COMENTARIOS A UN FIN DE TEMPORADA

Bien podemos decir los columbicultores y además con orgullo, que nuestro deporte se halla embalado, que pide a gritos vía libre en esa recta final que ha de colocarle, sin duda alguna, en primera fila del deporte nacional, para emparejarse en ese «sprint» último, que nunca ha de acabar, a la altura de los más populares deportes españoles, con los que marchará codo a codo, cosechando éxitos nacionales e internacionales a lo largo de la gloriosa historia del deporte español.

Si el deporte español ha logrado tantos laureles, internacionalmente, en fútbol, tenis, hockey, etc., todos ellos de ascendencia extranjera, ¿cómo no ha de lograrlo en columbicultura que es el deporte netamente español y que por esta misma razón estamos tan orgullosos de él? Si los ingleses fueron capaces de extender por el mundo entero su deporte predilecto, el fútbol, ¿por qué no tenemos que ser capaces los españoles de hacer otro tanto?, y estoy seguro que lo haremos.

Y lo haremos porque estamos consiguiendo llegar a una madurez deportiva que despeja claramente el horizonte de nuestros anhelos, de nuestras aspiraciones, de nuestros deseos.

Todas estas conclusiones han quedado patentes al hacer el resumen de la temporada que termina 1965-66 en esta provincia de Alicante, en el que, repasando el desarrollo de la misma, no tiene otro más remedio que enorgullecerse de la conducta de esta afición ejemplar.

Ocho Concursos Comarcales se han celebrado, con el colofón del Concurso Provincial y en todos ellos, lo podemos proclamar bien alto, no se produjo el más insignificante incidente. En todos ellos, los fallos finales fueron acogidos con general complacencia, y es que la afición ha visto claro que nuestros árbitros oficiales son modelo de caballerosidad, de cordura y de imparcialidad. No me cabe la

menor duda de que uno de los mayores aciertos de nuestra Federación Española, fue la creación de este cuerpo arbitral que ha llevado la confianza a nuestros aficionados, que tienen la absoluta seguridad que si algún fallo ha tenido falla (y valga la redundancia), nunca ha intervenido en ella la mala fe, ni el partidismo, sino simplemente el error y el equívoco, al que, como mortales, estamos sujetos. A la antigua usanza, cuando los jurados estaban compuestos por aficionados que la mayoría de las veces desconocían las reglas de puntuación y en otras ocasiones procuraban congraciarse, bien con el amigo, o bien con la afición de la localidad a que ellos pertenecían, se cometían los mayores atropellos a sabiendas, provocando con ellos los escándalos que todos conocemos, porque sí existía mala fe y partidismo, además de muchas veces el lucro personal. Afortunadamente hoy esto va quedando en el olvido y son pocos los actos que se celebran con esta clase de jurados, aunque, desgraciadamente, estos pocos suelen resultar como los de antaño.

Esta labor arbitral, unida a la educación deportiva que nuestra Federación y nuestros inspectores han ido inculcando en los afiliados, está dando un fruto que nadie esperaba tan temprano. Sabíamos de las condiciones de nuestros aficionados, teníamos en ellos fe ciega y no nos han defraudado. Yo quiero desde estas líneas rendir homenaje a esta sana afición; exhortarles a que sigan colaborando como hasta ahora; que cada uno, consciente de su propia responsabilidad, se convierta en un eslabón más de esta cadena, que ha de demostrar el poder de la unión. Que no solamente desoigan, sino que condenen y rebatan los argumentos a veces esgrimidos por algunos aficionados (por ventura muy pocos), que unas veces despechados y otras desprestigiados, solamente tratan de hacer fracasar a aquellos que actualmente diri-

jen, por altruismo, el deporte, tal vez pensando en el propio fracaso cuando ellos ocuparon algún puesto de mando, o quizás convencidos de su poco valer.

Con un poco más de esfuerzo, desde el primer mando provincial hasta el último aficionado, en estrecha colaboración, tengo la plena seguridad de que en un corto espacio de tiempo la provincia de Alicante ha de ser proclamada como modelo de nuestro deporte, colaborando de esta manera a poner en manos de nuestra Federación Española valores que a ésta han de servir para, unidos al de los del

resto de las provincias españolas, exhibirlos ante los más altos organismos deportivos.

Sepamos, pues todos, que nuestros éxitos no son solamente provinciales, sino que son el éxito del deporte español y estoy seguro que esta afición provincial alicantina, en la que tanto confiamos, no sabe de fracasos, sino de esfuerzos, de entusiasmos y de sacrificios para lograr el total éxito, poseída, como está, de su propio valer.

O. HUESCA

"La Paloma Deportiva"

Incluida en la colección de «Temas Españoles, que edita Publicaciones Españolas, del Ministerio de Información y Turismo, ha salido a la calle en su tercera edición, la interesante obra titulada «La Paloma Deportiva», original de don César Díez Crespo, presidente de la Federación Provincial de Columbicultura, de Madrid.

Esta tercera edición, queda ampliada con varias notas de interés, entre las que destacan la Orden de la Presidencia del Gobierno, de 10 de diciembre de 1963, sobre regulación y protección del uso y vuelo de palomas deportivas, norma jurídica que ha permitido un gran desarrollo de cuanto se relaciona con el deporte columbófilo. Sobresale el homenaje tributado a la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, en la persona de su Delegado, Sr. Elola Olaso, cuyo organismo ha prestado en todo momento decidido apoyo a los problemas planteados al deporte columbicultor.

En la obra, el Sr. Díez Crespo, expone estudios sobre el aspecto psicológico y deportivo de las palomas, así como sus problemas de alimentación, amaestramiento, enfermedades e higiene. Estas observaciones y estudios, se complementan con los capítulos que el autor titula «La paloma deportiva según un informe médico», «Historia de la situación legal de la columbicultura», así como unos extractos de los Estatutos de la Federación Española de Columbicultura.

«La Paloma Deportiva», de don César Díez, junto con «La Paloma Deportista», del Rvdo. don Gregorio Checa López, Presidente Honorario de la Federación Provincial de Columbicultura, de Zaragoza, de la que toma el Sr. Díez varios antecedentes, y «La Paloma Buchona Deportiva», del valenciano don Manuel Bermell Vergadá, constituyen sin duda el mosaico más erudito de nuestra literatura especializada.

La pulcra presentación tipográfica, en la que proliferan los grabados, junto con un precio muy asequible, avalan la publicación que comentamos, mereciendo justificadamente la recomendación a aficionados noveles y a versados con inquietud deportiva.

FALLECIO NUESTRO QUERIDO PRESIDENTE

El pasado día 18 de julio, falleció nuestro presidente don Francisco Soler Moreno. Aunque la Federación Española le dedica un emocionado recuerdo en esta misma revista, no se ha querido que este espacio dedicado a la Regional Valenciana, a la que él tanto amó y dedicó los últimos años de su vida, empezara sin recordar su ausencia, dolorosa y sentida por todos cuantos le conocimos, y expresar nuestro más sincero afecto en este doloroso trance a todos sus familiares.

Al propio tiempo agradecer las numerosas manifestaciones de condolencia recibidas de las Federaciones y Sociedades columbiculoras de toda España y rogar a todos —como postrer y sencillo homenaje— una oración por el eterno descanso de su alma.

SOLICITUD DE CONCURSOS PARA LA PROXIMA TEMPORADA

En la época que estamos, poco se puede hablar del deporte, ahora en momentos de preparación para la temporada que pronto va a empezar. Pero es en cambio el momento apropiado para recordar a todas las Sociedades que muy pronto les serán enviados los impresos para solicitar fechas para la celebración de sus concursos anuales, así como especiales y de cualquier índole (juveniles, etc.).

Como todos los años tropezamos en la misma piedra, surgen dudas, se retrasa el envío a la Federación de las solicitudes debidamente confeccionadas, localidades que distan muy poco entre ellas piden las mismas fechas, etc. vamos a dar unos consejos que si se llevan a la práctica por las Sociedades facilitarán mucho la labor y ésta no sufrirá retraso y al propio tiempo se evitará el estar solicitando cambios y más cambios de las fechas que aparecen en el calendario nacional. Estos son:

1.º—Al recibo de los impresos, cada Sociedad solicitará las fechas que estime más convenientes para la celebración de sus concursos, rellenando un impreso para cada uno de ellos y especificando de cuál se trata.

2.º—Es conveniente que las Sociedades que disten poco entre sí y consideren que la celebración simultánea puede restar brillantez a ambas, se pongan al habla y amistosamente lleguen a un acuerdo (caso contrario se dará preferencia a la solicitud que tengan entrada primero en la Federación).

3.º—En el caso de Sociedades que disten entre sí menos de cuatro kilómetros (art. 46 del Reglamento de Competiciones) y soliciten la misma fecha de celebración, se dará preferencia —como en el caso anterior— a la que tenga entrada primero en la Federación.

Creemos que si esto se cumple, se dará fluidez al trabajo y se evitará el estar devolviendo solicitudes mal rellenas, fechas ya ocupadas, etc. y sobre todo el cambiar fechas poco antes de la celebración del concurso, con lo que la misión del Calendario Deportivo Nacional queda disminuída.

COMITE DE COMPETICION

Durante el semestre que empieza el día 1.º de marzo y finaliza el 31 de agosto, el Comité Regional de Competiciones valenciano vio unos 40 expedientes aproximadamente. Merecieron la máxima sanción de expulsión definitiva del deporte ocho socios (tantos como en el trimestre anterior), expulsión que fue decretada en última instancia por el Comité Nacional. Estas ocho expulsiones lo fueron por los siguientes motivos: cuatro por hurto de palomos, una por violación de anilla federativa, una por agresión a un compañero columbiculor y dos por reiterado incumplimiento de las sanciones impuestas por su Sociedad y posteriormente por el Comité Regional.

Por faltas graves de primer grado, fueron sancionados seis socios, con tiempos que van desde los seis meses a tres años, de inhabilitación deportiva.

Los restantes fueron sancionados con privación del vuelo de palomos por tiempo que va desde uno a tres meses. También hubo cuatro amonestaciones y dos expedientes fueron sobreseídos.

No nos cansaremos de insistir sobre la conveniencia de que todos los columbicultores pongan cuanto esté de su parte para impedir la proliferación de actos contrarios al deporte y que inevitablemente, más tarde o más temprano, terminan de la misma forma: denuncia ante el Comité con el consiguiente castigo para el infractor. Conviene no ocultar estos hechos por un concepto de falso compañerismo, pues con el tiempo y ante la pasividad de los demás, se agravan. Debemos tener en cuenta que somos una numerosa familia y como tal, debemos ayudarnos unos a otros en lo que humanamente sea posible, incluso en cuestiones ajenas al deporte, y no permitir que

la envidia, rivalidad deportiva mal entendida, o cualquier otra faceta negativa del deporte, nos obceque de tal modo que termine destruyendo en uno mismo todo sentimiento deportivo honrado.

LICENCIAS ANUALES

A partir del día primero del próximo mes de octubre se empezarán a distribuir las licencias correspondientes al año 1967. Con el fin de evitar las consabidas aglomeraciones de todos los años en los meses de diciembre y enero, se ruega a las Sociedades que empiecen a enviar las relaciones solicitándolas a partir de dicho primero de octubre. Ello redundará en beneficio del normal desenvolvimiento administrativo de la Federación y al propio tiempo de las Sociedades, pues así no tendrán que esperar mucho tiempo para recibirlas, y al propio tiempo se evitará que en las localidades que celebren sus concursos en fecha temprana, no figure el número de la licencia en el programa.

J. Rodríguez Molina

El palomo "El Cid" acomete a un halcón

El pasado día 20 de abril, cuando se celebraba la segunda prueba de regularidad del XVIII Concurso Provincial de Palomos Deportivos de Alicante en la bonita y acogedora ciudad de Petrel, a mitad de la citada prueba y cuando los aficionados estábamos la mayoría distraídos, esperando que se posara la paloma en los pinos, y charlábamos de la calidad de los ejemplares, que no la dejaban posada más de cinco minutos, se oye una exclamación —para algunos de los que estábamos allí, por primera vez—: ¡Que entra el halcón! Y al mirar, vimos cómo la citada ave de presa se llevaba entre sus garras al infortunado palomo «JUEZ» de Alicante. Cuál no sería nuestra extrañeza al ver cómo el palomo «EL CID» —del presidente de Formentera del Se-

gura—, haciendo honor a su nombre, sale persiguiendo al halcón, alcanzándole y «pegándole» en el aire, logrando hacer soltar su presa al verse acometido. Hecho lo cual se reintegró a la suelta «EL CID» como si tal cosa, hasta que se electrocutó la paloma, dando por finalizada la prueba.

El palomo «JUEZ» no apareció hasta los dos días en su palomar, que por lo que se ve fue lo que le duró el susto, pues salió indemne del «atentado» tan digna autoridad.

Lo cual queremos conozcan los aficionados como un caso curioso, que sepamos inédito hasta ahora y de lo que es capaz un palomo al ver la «justicia» malparada.

VIGA

EN LA CIUDAD DE INCA SE CELEBRO EL PRIMER HOMENAJE A LA AFICION VETERANA QUE SE RINDE EN ESPAÑA

Palma de Mallorca. (De nuestro corresponsal J. SALOM).—La afición balear madrugó, o quizá sea que no se haya limitado al tradicional período de inactividad deportiva. Lo cierto es que en Mallorca, cuando sus playas están en pleno apogeo, rebosantes de nórdicos, cuando sus paseos y avenidas están cuajados de minifaldas, cayendo a pleno de la fuerza de la canícula agostea, llegó al aeropuerto internacional de Son San Juan, como un «Pérez» más, o cual británico sediento del solaz mallorquín, una entrañable y distinguida pareja. Su presencia pasaría de lo habitual e intrascendente, porque he aquí que en días sucesivos haría olvidar a un buen número de isleños la desacostumbrada dilatación del mercurio en los termómetros.

De inmediato a su llegada, el personal de gobierno del aeródromo, que día a día bate récords, apreció la importancia de los arribados.

El día 12 de agosto, a las 13'55 tomaba tierra mallorquina el aparato —un Convair—, que transportaba a don Eugenio Martí Sanchis, Presidente de la Federación Española de Columbicultura y a su distinguida esposa doña Francisca Bosch, llegados a la isla para presidir los actos de homenaje a la afición veterana de Baleares.

Allí mismo, son cumplimentados por los mandos federativos de la Regional Balear, cuya comisión encabeza don Juan Roca Ricós, presidente de la afición del archipiélago. Una escogida representación del deporte columbiculor isleño expresa la alegría y satisfacción de contar con la presencia de don Eugenio Martí.

Don José M.^a Huerta, en nombre de todos ellos, hace entrega a la señora de Martí, de un precioso ramo de gladiolos y claveles, blancos unos y rojos otros, como expresión del saludo de la afición balear. En el mismo recinto del aeropuerto, el Presidente Nacional, hace unas declaraciones, que horas más tarde difundirán las tres emisoras de radio mallorquinas y que al día siguiente reproducirán los tres diarios palmeños.

El domingo día 14, con una temperatura muy superior a la acostumbrada, la afición balear vivió una jornada tan memorable como trascendente, olvidándose por unas horas la canícula sofocante, e incluso abandonando en muchos casos su hamaca y sus bañadores, centenares de aficionados de las islas de Mallorca y Menorca, se adherieron al tributo de admiración y agrade-

De Valencia se desplazó para presidirlo don Eugenio Martí Sanchis, Presidente de la Federación Española.

cimiento rendido a la afición veterana de Baleares, encarnada en aquellos momentos en las personas de cinco aficionados que con ocasión del XXX Aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional, la Federación Española acordó condecorar.

La ciudad de Inca, cuya Sociedad celebró ya las Bodas de Plata en el deporte, fue el marco digno y acorde de los acontecimientos, recordando la celebración de tantas y tantas competiciones regionales celebradas en aquel escenario.

Fue un acto que tuvo más trascendencia que el horizonte definido de la afición. La primera Autoridad militar de la provincia, el Excmo. señor Capitán General de Baleares, estuvo representado por el Comandante Militar de Inca, don Francisco Cibrau. Asistió el M. I. Arcipreste Reverendo don Gabriel Martorell, y entre otras autoridades locales resaltaremos la presencia del Alcalde accidental de Inca, don Antonio Perelló.

De las jerarquías deportivas, destacamos al Presidente de la Federación Española, que presidió los actos, el Presidente de la Federación Balear, don Juan Roca Ricós, don José M.^a Huerta, vicepresidente, don Juan Salom Díaz, secretario general, don Antonio Calafell, presidente del Colegio de Arbitros, y la totalidad de vocales regionales y directivos de los distintos servicios; Inspección, Comité de Competiciones, Arbitraje, etcetera.

Cual aficionado columbiculor más, se sumó a la efemérides, nuestro particular amigo y delegado en Baleares de la Real Federación Española de Asociaciones de Palomas Mensajeras, don Sebastián Mas Veny.

Es tópico el decirlo, aunque no por ello omitimos hacerlo. Todo resultó de una emotividad inenarrable. En la preciosa Iglesia de Sta. M.^a la Mayor, fue celebrada una Misa en sufragio de los afiliados veteranos difuntos. En un típico celler mallorquín se desarrollaron los siguientes actos: el aperitivo y el sorteo de los ejemplares, que de una forma gratuita obsequiaba la Federación Regional.

Más de doscientos asistentes reunió el almuerzo de hermandad, siendo un servicio exquisito y adecuado. En la sobremesa, verifícase la subasta de los ejemplares donados altruistamente por aficionados de Alicante, Valencia y Baleares, resultando de un interés inusitado. Hubo adjudicaciones muy considerables. En total salieron a subasta 35 aves.

Lo precedente fue preludeo del acto celebrado al atardecer, de una duración escasa de unos 75 minutos, apretujado de emoción honda e incontenible. El recinto del salón de actos de la Escuela de Aprendizaje Industrial, fue testigo mudo de abrazos y lágrimas a duras penas contenidas. Hombres veteranos, en toda la amplitud de la palabra, se sintieron embargados por unos momentos con la emotividad indescriptible del latir apresurado del corazón, de nudo en la garganta y ojos nublados contra la voluntad de la persona.

El Presidente de la Federación Balear, don Juan Roca, justificando el acto con unas cortas palabras, cedióla al Presidente Nacional, don Eugenio Martí.

El espacio que nos ocupa la información sería insignificante para transcribir íntegramente el discurso de don Eugenio. Señaló que era el primer homenaje a la afición veterana que se celebra en territorio patrio, hablando de la idiosincrasia del aficionado columbiculor, del desinterés con que lo practica, de su caballerosidad, señalando ejemplos concretos de ello. Versó sobre la personalidad y labor desarrollada por la afición que nos precedió, representada en la persona de los cinco aficionados condecorados. Fue un brillante discurso pronunciado con la dialéctica e impacto característico en tan brillante orador.

Luego de embriagarnos del dogma columbiculor, y entre grandes aplausos, una vez leído el documento de concesión, puestos en pie los asistentes, y en una incontenible emoción, bajó del estrado e impuso en primer lugar, personalmente, la Medalla de Plata al Mérito Columbiculor al ex-presidente de la Federación Balear, don José Miret Riera. Seguidamente y por el representante del Excmo. Sr. Capitán General y las otras autoridades, fueron imponiéndose la Medalla de Bronce al Mérito Columbiculor, a don Antonio Seguí Mas, don Guillermo Martínez Brunei, don Jaime Bonafé Llopart y don Juan Figuerola Santandreu.

Tanto el presidente de la Federación Española por su brillante alocución, como los condecorados por la distinción que eran objeto, fueron felicitados por los presentes.

Esta revista contiene artículos de indudable interés para todos los aficionados, pues sus autores son columbicultores de gran solera y son el fruto de larga experiencia, por lo que incluso los que se consideran más entendidos encontrarán en ellos consejos y normas de gran utilidad.



Los veteranos condecorados posan con el Presidente Regional, conteniéndose la inmensa emoción que embarga su corazón. De izquierda a derecha, vemos a don Jaime Bonafé, don Antonio Seguí, don Guillermo Martínez, don Juan Roca, don José Miret y don Juan Figuerola.

La emisora local, Radio Juventud de Baleares, tuvo la gentileza de grabar íntegramente el acto bajo la dirección del buen amigo, don Miguel A. Martínez Campos, Jefe de Programación, reproduciéndolo a través de sus escuchadas antenas.

Don Miguel Janer Bennassar, Presidente de la Sociedad «La Inquense», presidió la comisión de la Sociedad local, estando representada la colombófila, en la persona de su directivo don Juan Saurina.

Las últimas palabras que sostuvimos con el señor Martí, horas antes de iniciar el regreso a Valencia, son para nosotros un inestimable honor. Nos rogó hiciéramos pública su felicitación al Presidente de la Federación Balear, don Juan Roca y mandos federativos por la acertada labor al frente del deporte isleño.

Estas fueron las jornadas inolvidables que vivió la afición balear, para las cuales se desplazó exprofeso el Presidente de la Federación Española, y de cuyo gesto, que denota el aprecio y distinción que dispensa a la afición de acá, por lo que le reiteramos la filial adhesión hacia su persona, de todos los que practicamos el deporte de la columbiculor.

Debe ser objetivo de las Directivas de nuestras Sociedades conseguir locales decorosos para las reuniones sociales y tertulia de sus afiliados. Esto incrementará su prestigio y atraerá a sus filas a muchos jóvenes que hoy están apartados por no asistir a determinados locales.

En torno al homenaje a la afición veterana de Baleares

Después de celebrado

HOMBRES CON CAPACIDAD DE EMOCION

El excelente periodista Miguel A. Martínez Campos, escribe en su habitual sección «As de bastos», en la página de «INCA en Diario de Mallorca», del leído periódico palmesano.

En la víspera del Homenaje

SIMBOLOS DE PAZ

En torno al noble deporte de las palomas, de su pasado, presente y futuro, de sus actividades y avatares, de sus felices memoranzas van a unirse en Inca decenas de aficionados; hombres que a fuerza de mirar al cielo siguiendo el vuelo de sus aves han hecho del deporte gracia, sublimando sus sentimientos.

Se unirán estos buenos aficionados para desarrollar una serie de actos en que se recordará con emoción y nostalgia a los difuntos, se homenajeará a los aficionados veteranos, se impondrán distinciones a aquellos que se han distinguido por su actividad y constancia y ¡cómo no! alrededor de una buena mesa, con exquisito yantar, en el que no faltarán los brindis, los parabienes, los recuentos y los proyectos cara al porvenir.

No faltará, pues, nada. Porque así, sin que nada falte ni nada sobre, saben hacer las cosas los columbicultores.

Y para redondear, para dar forma definitiva al programa, desde Valencia ha querido llegarse hasta Inca, el Presidente de la Federación Española, don Eugenio Martí Sanchis, el gran padre de la familia columbicultrice española, que sabrá dar con su presencia y con sus palabras calor a un acto que ya de por sí lo tiene.

Las palomas, símbolo de la paz, motivo de unión, de fraternidad, en Inca. ¿Por qué precisamente en nuestra ciudad? Por especial empeño de todos y cada uno de los aficionados, porque Inca es amable y acogedora, porque Inca puede muy bien simbolizar también esa paz de la que las palomas son distintivo.

A cuantos se lleguen aquí, nuestra cordial bienvenida y el deseo de que el día sea pródigo en venturas.

Todavía hay en estos tiempos hombres con capacidad de emoción. Yo los he visto llorar de alegría, de incontenta emoción, de infinita alegría. Hombres que hicieron una guerra, curados de todo «espanto», que trabajan de sol a sol y han visto ya mucho en la vida y que sin embargo, cualquier cosa pequeña, o cualquier gran cosa, les hace aflorar lágrimas en los ojos. Sí, los he visto yo, el pasado domingo, en el salón de actos de la Escuela de Aprendizaje Industrial cuando, en un acto íntimo, sencillo, aleccionador, fueron objeto de un homenaje por parte de la Federación Regional de Columbicultura.

Curtidos por todos los aires, tostados por todos los soles, henchidos del azul intenso de todos los cielos tersos y rotundos, esos hombres —columbicultores, que es tanto como decir deportistas aficionados de primerísima especial— se abrazaron fuertemente y lloraron. Tenían las lágrimas contenidas mucho tiempo; tal vez desde aquel primer día en que les picó la afición a las palomas; afición de emociones sanas, distintas, magníficas.

Antonio, Guillermo, Jaime, José y Juan, cinco hombres de bien, deportistas de ingenuo y espléndido deporte, recibieron sus condecoraciones; premios a su labor y a su constancia. Y los demás, en un aplauso unánime que sonó a prolongado aletear de palomas que elevan su vuelo, mostraron también su emoción y su alegría.

Allí no hubieron frases huecas de sentido, ni diltirambos fáciles ni promesas que nunca suelen cumplirse. Se hizo recuerdo de lo hecho, se miró al pasado, se estudió el presente y se hicieron planes para el futuro.

Y el pasado, el presente y el futuro se dieron cita a un tiempo mismo en el acto sublime de la imposición de las medallas conmemorativas.

Sí, todavía hay hombres capaces de emocionarse. Y nos alegramos infinito. Porque a fuerza de sustos y disgustos, de ritmos y de acontecimientos habíamos pensado que los hombres se habían hecho duros como troncos. Pero no. Resulta que son sensibles. Al menos estos hombres que, a fuerza de seguir el vuelo de sus palomas, se han familiarizado con el cielo y con el viento.

Buena lección, que recogemos entusiasmados.

CONSULTORIO

por NORBA

Pregunta: Siempre he tenido la idea de de que de cada nidada de palomos salían un macho y una hembra, pero últimamente he podido comprobar que el pichón que yo creía macho, por ser hembra su hermano de nido, era también hembra sin lugar a dudas, o bien se ha transformado en hembra al llegar a la edad adulta. ¿Puede aclararme esta aparente mutación?

Esteban Benlloch - Albacete

Respuesta: Es una creencia muy generalizada que de cada pareja de pichones ha de salir un macho y una hembra y aunque la mayoría de las veces así sucede, también se producen casos de sacar dos hembras o dos machos en una nidada.

La proporción aproximada de sexos en cada pareja de pichones es la siguiente: 10 % con dos machos; 16 % con dos hembras y 65 % con macho y hembra.

Por su aspecto exterior no podemos definir con absoluta seguridad el sexo de los palomos y menos cuando aún son pichones. Hemos de esperar a que lleguen a su edad adulta y entonces, observando su comportamiento, podremos determinar si es macho o hembra, pues yo creo que en los palomos no se da esa clase ambigua que por desgracia se produce en los humanos. No conozco ningún palomo que haya sido estéril absoluto; puede que se dé algún caso de maduración tardía o de esterilidad prematura. En las hembras suele ocurrir algún caso de esterilidad por deficiencia en el desarrollo de sus órganos reproductores y muchas muertes son debidas a ello.

Pregunta: Tengo una pareja, en la cual he puesto muchas esperanzas que cuando le empiezan a salir los cañones a los pichoncitos, tanto el padre como la madre se dedican a picarlos una y otra vez, y entonces me veo obligado a sacrificarlos. Aquí me han dicho que los padres los pican porque les hace falta sal; les he puesto este producto y siguen igual; me los he llevado al campo y tampoco ha dado resultado. ¿Qué remedio hay para que los padres no piquen a los pichones?

Francisco L. Guerra

Las Palmas de Gran Canaria

Respuesta: Es un vicio que cogen algunos palomos, cuando por alguna circunstancia han probado el líquido que contienen los cañones de las plumas. El principio de este vicio suele ser la falta de sal, que no de sal, por lo que en la dieta de los palomos no deben faltar alimentos ricos en esta materia, como los yeros, cebada, maíz y trigo, y también conviene ponerles cascarilla de huevos.

Pruebe nuevamente si le va bien este consejo y caso contrario vaya pensando en no dedicar a la reproducción a esta pareja.

También puede quitarles los huevos recién puestos y ponérselos a otra pareja de menos calidad, para que los empollen, y así sacará con más seguridad la descendencia que desea.

Emotivo homenaje a la Guardia Civil, en Fortuna

En la villa de Fortuna, por la Federación Murciana de Columbicultura y toda la afición, se rindió un merecido homenaje al Benemérito Instituto de la Guardia Civil, que con tanto interés viene colaborando con este deporte, habiéndose conseguido que en toda la provincia de Murcia se pueda practicar sin temor a la sus-tracción de ejemplares y que actúen palomistas incontrolados.

Las autoridades locales se volcaron materialmente cooperando en este home-naje y el pueblo estaba engalanado como en días de sus fiestas patronales. Los salones donde se celebraron la subasta y la Comida de Hemandad, estaban profusa-mente adornados con alusivas pancartas, dibujos, flores y banderas, y el éxito fue completo, tanto en lo social-patriótico, como en lo deportivo.

Por las autoridades locales fueron recibidos los representantes de la Guardia Civil, federativos y autoridades provinciales, y tras los saludos de rigor, marcharon a la parroquia, donde oyeron la santa misa. Después, en el salón parroquial, los ilustres visitantes fueron obsequiados con un vino de honor y en el emotivo acto hicieron uso de la palabra el Alcalde don José Cascales, don Francisco Martínez La-



El pergamino que recordará este homenaje a la Guardia Civil

drón de Guevara, Presidente de la Federación y el Coronel Jefe del 35 Tercio de la Guardia Civil don Julián Bonilla Cervantes. Los discursos fueron de un elevado tono patriótico, por lo que al final, los oradores fueron largamente ovacionados, escuchándose repetidos vivas a la Guardia Civil.

La Federación obsequió con ramos de flores a las señoras de las autoridades allí reunidas, así como banderines y preciosos muñecos que representaban a la Guardia Civil.

Terminado este primer acto, marcharon al balneario, donde en uno de sus hoteles se sirvió una comida de hermandad a la que asistieron 150 comensales, pasando a continuación a la población, para efectuarse la subasta de palomos. Por el palomo «El General», campeón de regularidad, se recaudaron 16.000 pesetas, cantidad que fue donada para el Colegio de Huérfanos de la Guardia Civil.

La suelta resultó brillante y disputada; no se alejó mucho del centro de la población y pudo verse muy bien el trabajo de la «piña» de palomos que le dieron escolta durante las dos horas que duró el concurso. Fue proclamado campeón el palomo «Lolo», de don José Pérez, de Santiago y Zaráiche, seguido de «Guayabito», «El General» y «Pantes», que ganaron importantes trofeos donados por la Guardia Civil, Federación Provincial, Ayuntamiento y Sociedad local.

Durante el vino de honor, el Presidente de la Federación Murciana, hizo entrega al Coronel Jefe de la Guardia Civil don Julián Bonilla, de un artístico pergamino, como recuerdo de este patriótico y deportivo homenaje, que por primera vez se rinde en España al Glorioso Instituto.

El campeón murciano "CORNELIO" perdido en Aldaya

La pérdida del palomo «Cornelio», campeón de Murcia en la última temporada, que gozaba, de un excelente palmarés, causó gran impacto entre los aficionados que fueron a Valencia a presenciar el II Campeonato Internacional, para el que dicho palomo era un destacado candidato al máximo título.

Una tarde antes de la última suelta oficial, por causa fortuita, se escapó del palomar donde volaba, y ya no se ha sabido nada de él. Se hicieron averiguaciones en los pueblos cercanos a Aldaya, que no han dado resultado positivo.

D. Antonio Garrido, de Alcantarilla, dueño del palomo, ha sufrido uno de los mayores disgustos de su vida como aficionado palomista, pero ha sabido encajarlo con deportividad.

Es de lamentar que ocurran estas pérdidas y más aún en la cuna de la columbicultura, donde se lleva un perfecto control, ya que en todos los pueblos de Valencia hay Sociedades Columbicultoras.

Las Sociedades columbicultoras no deben permanecer estancadas. Hay que marcarse nuevas metas y tener a la afición siempre en activo. Las Directivas deben dejar paso a aquellos elementos que por

su dinamismo estén siempre en la brecha. Un directivo apático y anquilosado no dará impulso a la afición y debe dejar su puesto a otro más animoso.

“TRALLA”, Ganó el Concurso Mar Menor

de Columbicultura de Los Nietos

En el marco del Mar Menor, en la limpia playa de Los Nietos y con un sol radiante, se celebró el IV Concurso Mar Menor de Columbicultura, que todos los años montan los aficionados murcianos, como homenaje a las esposas de los periodistas, federativos y directivos.

Día memorable para Los Nietos. En las mismas horas se celebraba el Concurso Nacional de embarcaciones cadetes, en el que participaban veleros de distintas provincias españolas. Como los dos concursos coincidieron en el Club Náutico, se dieron cita en las plataformas los aficionados a la vela y a la pluma y una enorme cantidad de simpatizantes.

Desde bien temprano se notó la presencia de los distintos grupos de columbicultores, llegados de los más apartados lugares de la provincia y de las playas cercanas.

Asistieron periodistas, el secretario general de la Federación Española, venido de Valencia, delegado provincial de Información y Turismo, autoridades locales, el comandante del puesto de la Guardia Civil, coronel jefe de la Cruz Roja de Cartagena, y el vicepresidente del Club Náutico.

Estuvo muy concurrido el acto de imposición de banda a la «reina» de la fiesta, señorita Juani Dato y a su corte, que fueron obsequiadas con sendos ramos de claveles, así como las esposas de los periodistas.

El prestigio que nuestro deporte ha conseguido, es obligación de todos conservarlo y acrecentarlo. La seriedad en nuestros actos deportivos y las buenas maneras son fundamentales para acreditar a una afición.

Poco después de la comida de hermandad, a la hora prevista, la «reina» desde una moderna embarcación a vela, escoltada desde otra por sus damas de honor, dio suelta a la «pica» desde el mar y dio comienzo el concurso en el que participaron 24 palomos previamente seleccionados. Resultó muy disputado. La paloma voló bastante, parando en unos árboles que hay a la entrada de la población. En una parada logró despistar a sus perseguidores menos a «Tralla», que se haría con el título de campeón.

El jurado facilitó el siguiente resultado: campeón, palomo «Tralla», de don Miguel Moreno, de Los Dolores de Murcia; 2.º «Capricho», de D. Pedro Mercader, de La Unión; tercero, «Jamonés», que a la vez ganó la Regularidad, por lo que obtuvo dos trofeos; «Conde», «Modelo», «Carioco», «Dos dobles», «Rey», «Hueso», «Niño», hasta doce clasificados y que obtuvieron respectivamente trofeos donados por el capitán general del Departamento Marítimo, gobernador civil, Ayuntamiento de Cartagena y otras entidades comerciales. El premio de la regularidad fue un faisán de plata.

La entrega de trofeos fue realizada en el Club, por la reina, corte de honor, periodistas y presidente de la Federación señor Martínez Ladrón de Guevara. Después se disparó desde la isla Perdiguera una colección de fuegos de artificio, por primera vez en la historia de la isla y que pudo ser presenciada desde todo el Mar Menor.

Los Secretarios de las Sociedades son los responsables de la marcha administrativa de las mismas y están obligados a llevar con esmero los libros oficiales de la Sociedad y a cumplimentar las instrucciones que reciban de sus Federaciones.

MURCIA SOLICITA SU DESIGNACION COMO SEDE DE LA «FEDERACION INTERNACIONAL DE COLUMBICULTURA»

Por acuerdo del Pleno de la Junta Provincial de Educación Física y Deportes de Murcia, se informó favorablemente una moción que ha sido elevada a la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, para que sea designada Murcia, como sede de la Federación Internacional de Columbicultura.

La Federación Murciana ha demostrado por medio de documentos y fotocopias de los mismos, y que desde la dominación árabe ha venido teniendo gran importancia la afición y el amor a la paloma, actualmente llamado deporte y que en Murcia fue organizada la primera Sociedad de palomos del mundo. También es de notar el auge que en los últimos años ha tomado en nuestra provincia este deporte, hasta el punto de ser, después de Valencia, una de las regiones donde más calor se le presta, teniendo correspondencia con todas las naciones que lo practican y muy particularmente con las Federaciones y Sociedades de Iberoamérica.

Por todo ello, en el último Pleno ordinario de presidentes de la Federación

Provincial Murciana, se acordó hacer la petición, que posteriormente fue ratificada por la Junta Directiva y fue redactada la siguiente propuesta:

«La Federación Provincial Murciana de Columbicultura, solicita de la Junta Provincial de Educación Física y Deportes de Murcia, que haga suya la petición de que sea designada la ciudad de Murcia como sede de la Federación Internacional de Columbicultura, en atención a los méritos que concurren en esta ciudad y provincia y que esta petición, la eleve y apoye ante la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes».

Esta Federación Provincial se compromete a colaborar íntimamente con la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, con la Federación Española de Columbicultura, con la Junta Provincial de Educación Física y Deportes y con cuantas autoridades y organismos particulares sea necesario, para iniciar la fase previa que conduzca al fin de crear la expresada Federación Internacional de Columbicultura.

Un palomo extraordinario

Palomo «CHINCHON», anilla E-70264 plumaje toscado. Tiene dos temporadas; es hijo de una paloma de clase y su abuelo pertenece a la ganadería del Sr. Rubio Redondo, de Albacete.

Se destaca por su inteligencia para buscar la hembra, característica que resaltó en Masnou (Barcelona) donde participó en el II Campeonato Nacional «Trofeo Delegación Nacional de Educación Física y Deportes», clasificándose en tercer lugar.

En el Concurso Provincial, celebrado este año en Bonete, obtuvo también el tercer premio.

Su propietario es don Luis Hoyos Gómez, Presidente de la Sociedad «El Peñón», de Chinchilla, e inspector de la Federación Provincial de Albacete. Hombre muy entendido y entusiasta de nuestro deporte, a quien felicitamos por poseer tan magnífico ejemplar.



DESDE ALBACETE OPINAN

Vengo observando que tanto en los Campeonatos provinciales, como en los nacionales, muchos aficionados comentan la mediocridad de las faenas de los palomos participantes en los mismos, jactándose al mismo tiempo de que alguno de sus ejemplares lo harían mejor que los que están compitiendo en el concurso. Y yo pregunto a estos aficionados. ¿Cómo es que teniendo mejores palomos no los presentaron a las pruebas de selección para el campeonato provincial?

Todo aficionado que siente el deporte, debe tener a orgullo que sus mejores palomos participen en los campeonatos de mayor categoría, como son los provinciales y nacionales, pues para demostrar que verdaderamente tienen palomos de clase excepcional, es preciso hacerlos competir con otros que también se consideren excepcionales.

No podemos presumir solamente con las faenas que un determinado palomo viene haciendo entre los ejemplares de nuestra Sociedad local; puede que sea el mejor del pueblo, pero para saber cuál es su verdadera valía, hay que observarlo en lucha con otros de su misma categoría y eso no ocurre nada más que en los campeonatos provinciales, nacionales o internacionales. ¿Para qué se quiere un palomo de clase si no logramos que se conozca en la provincia y mejor aún, en la nación? El conformarse con que cierre sueltas de nuestra Sociedad, denota o un gran egoísmo o falta de espíritu deportivo; o también que no es tan bueno como presumimos...

¿Miedo a que se pierda el palomo? Puede darse el caso de que algún ejemplar se pierda o accidente en las pruebas para los campeonatos provinciales o nacionales, y si tenemos la desgracia de que esto ocurra, debemos encajar con deportividad esta contrariedad. Por otra parte, esto de perderse o accidentarse los palomos, es una desgracia que viene ocurriendo constantemente en nuestros propios palomares, por lo que no debe extrañar que también pueda ocurrir en las pruebas de los campeonatos provinciales y nacionales. ¿Qué ocurre, por ejemplo, en el fútbol? Los más famosos y caros jugadores son los que disputan las finales de copa y los partidos internacionales y como todos sabemos, las lesiones son muy frecuentes en este deporte, muchas de las cuales llegan a producir la inutilidad deportiva del jugador. Pero como es natural, se corre ese riesgo para intentar conquistar el trofeo en disputa, que dará fama y honor al

equipo, a la población que representa y al jugador. Pues eso mismo debe hacerse con los palomos; seleccionar el mejor para que dé nombre y fama al propietario, a la Sociedad a la que pertenece y a la provincia que representa.

Otros comentan que si a su mejor palomo no lo cuidará su entrenador debidamente, pues está acostumbrado a comer cañamones, alpiste o bizcochos. Pero ¿te has cuidado de indicar al entrenador la dieta habitual de tu palomo?

También hay quien teme que le saquen alguna puesta en otro palomar y no debemos ser tan mal pensados, pues el aficionado al que se le entrega un palomo para entrenar, con vistas a un campeonato provincial o nacional, es por regla general un honrado deportista, que procura por todos los medios cuidar al palomo que se le ha confiado, con más esmero aun que a los propios, pues también está interesado y tiene a gala que el citado ejemplar dé el mayor rendimiento en las pruebas y obtenga un destacado lugar en la final.

Es lástima que ya empecemos esta táctica en las pruebas locales, en las que inscribimos no el mejor ejemplar que tenemos, si no el que un día hace una faena y tres no; y claro, de entre estas mediocridades salen los que van a los campeonatos provinciales y de éstos a los nacionales. Así oí en Aldaya a un aficionado que decía que allí mismo había cerrados mejores palomos que los que estaban disputando el Campeonato Internacional y yo le preguntaba, ¿para qué los quieren, para que vengan de otros sitios y se lleven los trofeos y con ellos la fama?

Otros comentan que palomos de gran clase han fracasado en los campeonatos provinciales y nacionales; puede ser, pero ¿es seguro que eran de gran clase? O serán aquellos de los que hablamos antes, que un día hacen una faena y tres nada?

El buen deportista debe tener a gala que sus mejores ejemplares participen en los concursos provinciales y nacionales, pues en deporte lo que cuenta son los trofeos conseguidos, o al menos la participación en los campeonatos de más categoría, pues como es natural, todos no pueden ser campeones, pero al menos se tiene la satisfacción de haber cumplido como buen deportista, enviando lo mejor de su palomar. Es la opinión que quiere exponer en esta extraordinaria revista «Palomos Deportivos», un modesto aficionado.

JOSE RUBIO REDONDO

El problema de la adaptación y sus consecuencias deportivas

Escribe: **JUSADI**

Se ha dicho que los mejores ejemplares, transportados a lugar distinto al de su nacimiento, entrañan siempre una ilusión, una esperanza, pero no una realidad hecha, en cuanto a los resultados deportivos que puedan brindar.

Actualmente, en unas regiones con más intensidad que en otras, está muy generalizado adquirir ejemplares ya iniciados, menospreciando la producción propia, la cantera conocida y cuidada por el propio aficionado. En muchos casos se prefiere algo de fuera a lo local, aunque de hecho y en definitiva no de inferior resultado. Es por aquello de la novedad. Aquí no encaja el refrán tan español; «vale más lo malo conocido que lo bueno por conocer».

Y en verdad que resulta más cómodo adquirir nuestros ejemplares adiestrados, a tener que «cazarlos», como bien dice un amigo murciano al proceso de la enseñanza del pichón. A la larga parece más rentable, tanto en el aspecto económico como en el deportivo, pero, ¿quién cambia los momentos de satisfacción en las primicias de sus pichones, por una competición de adultos, por buenas que en ésta resulten las faenas?

En cuántas ocasiones se ha hablado de desengaños, protagonizados por ejemplares de renombre, que al ser cedidos a un aficionado de otra localidad, no ha demostrado su fama.

Muchos de estos desengaños, son debidos a inadaptación del ejemplar al nuevo palomar y a su nuevo medio ambiente. En nuestras competiciones provinciales y nacionales, se ha observado a veces, la inoperante actitud de algún ejemplar, que no ha logrado aclimatarse al nuevo medio ambiente. Naturalmente se acusa más o menos, según la complejión del ave.

No adentramos en el tema, abarcando las competiciones internacionales, en que se confrontan palomos de diversas nacionalidades, porque rebasa nuestras observaciones y experiencias, aunque cabe suponer que un ejemplar al que se le importa de un país distinto de clima y estación del año, necesariamente repercutirá en su fisiológica y en su aptitud deportiva, en forma desfavorable. He aquí lo que podría dar una luz sobre la ausencia de los primeros puestos de ejemplares extranjeros en la tabla clasificatoria de la última competición internacional...

Opino que el tema precisará más estudio que la somera atención de este pretendido ensayo.

El problema de la adaptación es de orden biológico y su encauzamiento es lograr que las

aves forasteras se aclimaten a la geografía de su destino, previa intervención de agentes geológicos, climatológicos y meteorológicos. Entretanto perdure la inadaptación al medio ambiente, el palomo no está en condiciones para triunfar en la competición. El fenómeno de inadaptación con el medio ambiente, se registra con regularidad relativa, aunque se puede hablar de adaptación una vez transcurrida la primera temporada de vuelo.

Cuando el ave se ha adaptado, va adquiriendo los caracteres comunes entre los indígenas; habituándose al clima que se le ha sometido, y a los elementos; sol, luz, aire, alimentación, etc. Las características hereditarias, son completamente diferentes a los cambios experimentados debido a la edad, sexo, muda, estación de año, etcétera. Esta transformación podrá mejorar la stirpe o degenerarla, según la adaptación al nuevo ambiente. Tendremos el mejor testimonio a través de la actuación deportiva del ave y de su descendencia.

La modalidad de nuestras competiciones, entrañan un gran trasiego de los palomos concursantes, que precedentemente han tenido que clasificarse en una selección comarcal, muchas veces celebrada fuera del casco urbano, con el consiguiente traslado del ejemplar; participando más tarde, si pasa, en la competición provincial, y en el mejor caso, en la competición nacional. Ello plantea un serio problema en cuanto a la aclimatación del ejemplar en tantas localidades en reducido espacio de tiempo, motivando la deficiente participación en la prueba en algunos casos.

Lo ideal sería, aunque admitimos penetramos en el deporte-ficción, el que las competiciones comarcales y provinciales se celebrasen desde sus respectivas localidades, arbitradas por el organismo provincial, dictando las pertinentes normas generalizadas. Estableciéndose un tipo de clasificación, que marcaría el coeficiente, según el tiempo de permanencia en aire, tierra y faenas. Considero que este sistema revolucionaría, por lo menos, el actual vigente reglamento de competición...

Se lograría con ello la misma finalidad, con una sola aclimatación, en las competiciones nacionales, permitiendo concentrar con anterioridad suficiente a los ejemplares, dando un período de enseñanza más dilatado.

Aquí queda el tema pospuesto y a la disposición de técnicos estudiosos.

Así debíamos ser

La foto muestra al joven Ramírez, de Albacete, cuyo hermano es bien conocido de la afición manchega por su entusiasmo por nuestro deporte.

Se nota en el chico la alegría inmensa que siente por haber obtenido un premio con el palomo que presentó en el Concurso Fin de Temporada.

Es un chaval estupendo, lleno de ilusiones y según nos ha confesado, y probado, el único deporte por el que siente afición es la columbicultura.

Con mucha frecuencia visita el local social, para inscribir palomos en los concursos y conversar con los mayores sobre las faenas de los palomos, escuchando siempre con atención las narraciones de los demás, sin que jamás se le haya ocurrido criticar o desmentir a nadie, pues considera que cuando un aficionado cuenta las hazañas de sus ejemplares, merece todo el respeto de los que escuchan. Cuando llega la ocasión, también habla de sus palomos, pero elogiándolos con modestia y educación para no molestar a los demás aficionados.

Es lástima que no sigamos todos el ejemplo de este simpático muchacho, pues por desgracia no faltan aficionados que en contraste con esta noble actitud, se expresan con frases desagradables, que provocan discusiones y malos modos, poco edificantes para estos jóvenes que escuchan con atención, pensando que los mayores les enseñarán a practicar el deporte y a comportarse debidamente en sociedad.

Si estos juveniles cometen alguna infracción deportiva, los mayores somos los responsables de ello, por nuestro mal ejemplo. No olvidemos que han de ser nuestros sucesores en la práctica de este bello deporte y sobre nuestra conciencia recaerá la responsabilidad de que nuestra conducta haya colaborado a perfeccionar nuestra afición favorita, o por el contrario, hayamos contribuido a desprestigiarla.

La sana sonrisa de este joven, denota la inocencia y nobleza que caracteriza a la juventud actual. El observa el vuelo de los palomos y cuenta a sus dueños las faenas que les ha visto hacer, y si ve algún peligro, avisa enseguida. Así debíamos comportarnos todos y no como algunos aficionados de sonrisa hipócrita e ideas retorcidas, que se creen seneas y con su envidia y mala fe hacen imposible la convivencia en la Sociedad. Lo principal en nuestro deporte es volar los palomos y colaborar con los demás aficionados, acatando las normas superiores en beneficio de todos.

Recuerdo, y no soy viejo, que anteriormente existía mayor convivencia en las Sociedades y las conversaciones transcurrían agradablemente, oyéndose sin envidia las explicaciones de las



faenas realizadas por los palomos, cualquiera que fuese su dueño. Hoy no podemos decir esto, pues hay señores que van a las reuniones a entablar desagradables polémicas, que siempre terminan disgustando a los aficionados entre sí. Será que en sus casas no les dejan y van a desahogarse sus malos modos a la Sociedad.

La crítica de buena fe la acepto y estímulo, pero es desagradable encontrarse en las reuniones son señores que obstrucionan toda labor positiva, oponiéndose a los acuerdos de las Directivas y criticando la labor de los mandos locales, provinciales o nacionales, sin fundamento y careciendo de preparación y personalidad para ostentar ningún cargo.

Hoy, para desempeñar cargos directivos, hay que tener representación, capacidad y cultura para relacionarse con autoridades y organismos, y con ello atraer a nuestro deporte a personas que le darán categoría y prestigio. Si no reúnes estas condiciones, no debes aspirar a dirigir a los demás, debiendo limitarte a cumplir bien y a elegir el mejor cuando se te convoque para ello.

Se siente mucha satisfacción cuando orientamos rectamente a los jóvenes; enséñales lo bueno que sabes; no le engañes, pues perderá la fe en ti y en los demás y habrás contribuido a formar un mal aficionado.

Demos ejemplo a los demás, acatando los reglamentos y denunciando las infracciones, y así lograremos el respeto de todos y la convivencia y unión que harán de nuestras Sociedades lugar agradable y atractivo para nuestros hijos, fomentando así la expansión de la columbicultura.

JOSE RUBIO REDONDO

Impresos SERNA

Pilar, núm. 35
Teléfono 221323
VALENCIA

SUSCRIPCIONES PARTICULARES A ESTA REVISTA

Si quereis recibir nuestra revista en vuestro domicilio, podeis suscribros a la misma enviando el siguiente boletín, o escribiendo a esta dirección:

FEDERACION ESPAÑOLA DE COLUMBICULTURA

Revista "Palomos Deportivos"

Plaza Cánovas del Castillo, 5

VALENCIA - 5

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. con domicilio en.....

(Población)

provincia de....., calle..... n.º

desea suscribirse por UN AÑO (cuatro números) a la revista «PALOMOS DEPORTIVOS», a cuyos efectos remite la cantidad de 25 pesetas (importe de la revista y gastos de franqueo) por giro postal n.º.....

..... a de de 196.....

FIRMA,